

POR LA VIDA CAMPESINA

Robo entre hermanos.

Registramos en la pasada semana la aparición en los círculos, en los cafés, en las Redacciones de los periódicos, en algunas tiendas de comestibles y en casas particulares, de los frascos de papel de la nueva factoría erigida en Renedo por los Sindicatos Agrícolas Montañeses, frascos portadores de leche, pasteurizada y precintada, de su marca SAM. El suceso, que para muchos habrá pasado poco menos que desapercibido, a nosotros nos produjo cierta emoción. Una caja de estas merendadas botellitas, que cada día serán nuevas, llegada a nuestra casa como recuerdo de las primeras preparaciones de la Cooperativa, no obstante ser en sí cosa tan pequeña y tan sencilla, ha conmovido nuestra sensibilidad. No hemos podido sustraernos a cierta sensación emotiva, que se nos representa así como si un soldado veterano, después de luchar mucho en campaña, viera un día aparecer la bandera y las guerrillas de su ejército en alturas estratégicas cuya conquista pudiera ser el principio de la definitiva victoria. ¡Cuánto hemos deseado el comienzo de esta fase real de la obra cooperativa campesina de la Montaña y con qué fe la hemos dedicado el máximo esfuerzo de nuestras pobres facultades!

Pero es el caso que con la satisfacción de ver ya en manos de las gentes y hasta en escaparates de comerciantes los ultramodernos envases de papel parafinado, llenos de leche higiénica, destinada principalmente a la racional y lógica conquista del mercado de Madrid, hemos recibido también la noticia dolorosa, tristísima, aunque esperada y prevista, de que, apenas comenzada, con estas operaciones de prueba, la recogida de leche a los cooperadores sindicados, ya se manifiesta en algunos de ellos el criminal egoísmo de robar a sus hermanos, enviando a la empresa fraternal, a la fábrica familiar, creada con el esfuerzo de todos, leche desnatada y aguada. ¡Ha habido proveedor que en siete días de suministro, seis ha defraudado claramente, manifestando! Su nombre y circunstancias, como las de otros compañeros suyos de procedimiento, constan en el registro, porque el laboratorio químico funciona de modo cuidadoso todos los días, examinando muestra sobre muestra, y llegará el momento en que los ladrones sufrirán su castigo. La junta general dirá cómo deben ser tratados quienes así proceden. ¡Cómo la ceguera de su codicia insana, aunque la ayude a la vez una ignorancia estúpida, les hará creer que van a poder ocultar el fraude, salvándose de la investigación científica de las muestras?

No faltará quien opine que hacemos mal en dar publicidad a estas tristes verdades, realmente vergonzosas, porque no dejan muy bien parada la honra colectiva del aldeano montañés, cuyos intereses defendemos con tanto ahínco. Pero nosotros nos permitimos pensar de distinta manera. Entendemos que es precisamente esa honra colectiva, la dignidad de clase, la que reclama de modo imperioso que se saque a la vergüenza pública el caso, para que sea pedida a gritos sanción contra los culpables, recordándose el buen nombre de los más con la expulsión de los menos del seno de la familia cooperadora. Hay que darse cuenta de la enorme gravedad de la culpa, porque la adulteración de la leche, que ha de ser vendida en competencia con otras, a título de purísima, precisamente en estos momentos en que se sirve "a prueba", para darla a conocer, para acreditarla, para que el público la aprecie y la desee, puede causar un daño terrible a la naciente empresa. ¡Si hasta parece obra oculta y solapada de enemigos misteriosos, interesados en desacreditarla!

Decíamos antes que el fraude advertido en la provisión era cosa ya

esperada y prevista. Prueba de ello es que se montó un magnífico laboratorio, dispuesto para analizar cientos de muestras en pocas horas. Pero nosotros podemos, por nuestra parte, decir más, para demostrar que no nos ha sorprendido: podemos recordar algunas de las pocas palabras que pronunciamos en la gran sala central de máquinas de la fábrica, el día de la "romería montañesa" de la inauguración, cuando, a requerimientos de los directivos, hablamos, con ellos, a la enorme muchedumbre aldeana allí congregada. "Ahora—les decíamos—termina el período en que la responsabilidad de la empresa cooperativa era sólo de sus organizadores; ahora empieza la responsabilidad de todos vosotros también, porque tenéis que cumplir el deber de proveedores y sostenedores de la fábrica. No podéis olvidar un momento que la cooperación, para que sea triunfo, antes tiene que ser disciplina y sacrificio." Hablábamos así, en el deseo de despertar el sentido de la rectitud y del cumplimiento del deber hasta en las más adormecidas conciencias, cuya sordida avaricia siempre nos pareció un peligro. Pero, aun prevenido el riesgo, como lo estaba, no es posible dejar de declarar que a cuantos trabajamos desinteresadamente por el bien de los campesinos, tan dura realidad nos impone reflexiones de verdadera amargura.

Y para concluir, salgamos anticipadamente al paso de quien pueda pensar que estas lamentaciones no se nos han ocurrido cuando otras fábricas, Nestlé, por ejemplo, podrían sufrir y sufrirían de hecho fraudes y adulteraciones en sus suministros de leche. Nosotros hemos condenado y escarnecido siempre a los adulteradores. En especial, refiriéndonos a la poderosa empresa suiza de La Penilla, podemos hacer mención de que la ofrecimos contratar con la primera organización cooperativa campesina aquí formada, en el año de 1927, ofrecimiento que ella desdenó desde Barcelona, diciendo que no podía aceptar convenios colectivos, por parecer motivos de sindicación forzosa. Pues bien: en los estatutos de aquella organización, obra nuestra, en el artículo 30, se consignaba que la Directiva expulsaría a los socios que resultasen culpables probados de fraudes en los suministros, sin permitir discusión en las asambleas sobre tales expulsiones, y si sólo los recursos correspondientes ante la autoridad.

Es decir, que estas quejas de ahora no quieren decir, ni mucho menos, que antes nos parecieran faltas leves y transigibles las adulteraciones en los suministros a industrias que eran objetivo de nuestras campañas de crítica social y económica. Muy lejos de ello, entonces, como hoy, combatimos a los defraudadores en todas formas.

Lo que pasa es que el delito, siempre odioso, se agiganta—ya lo hemos dicho—por la cualidad familiar de las víctimas de él. ¡Es que se trata de robo entre hermanos!

Jesús DE COSPEDAL
Post scriptum.—Nuestro querido amigo el gran ganadero montañés don Ernesto Alday, nos ha remitido, con cariñosa dedicación, el primer ejemplar de su libro sobre SILOS, titulado "Ensilar es ganar". El transcendental servicio que presta el señor Alday con dicha obra a todos los ganaderos de España, y especialmente a los de la provincia de Santander, bien merece que anticipemos cuanto podamos un juicio sobre tal trabajo. Prometemos, si EL CANTÁBRICO puede darle entrada, que ello será en esta misma semana.
J. de C.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º - Tel. 2963.



La patrulla de exploradores ingleses que llegó el domingo, en el "Reina del Pacífico", para pasar una temporada en nuestra ciudad. (Foto Samot.)

A PROPOSITO DE UNA INTERPRETACION VICIOSA LOS PARTIDOS POLITICOS Y EL ESTATUTO

En el artículo del señor Lavín (L.), que publicamos en estas columnas el domingo, al amparo de la condescendencia, de la imparcialidad y del sentido tolerante para con las ideas ajenas de nuestro periódico, se dicen cosas verdaderamente peregrinas acerca del concepto de democracia, según criterio que no difiere del que tienen algunos perfectos ministeriales que se resienten frente a la lógica de vicios de origen y de educación políticos, ya que ese origen y esa educación ciudadanos no se formaron en Partidos verdaderamente democráticos, sino en los más reaccionarios de la monarquía. Esos viejos posos enturbian la visión clara para una interpretación justa de la democracia.

De seguro que un diputado en Cortes constituyentes debió saber y supo que en ellas se iba a tratar del problema catalán. Lo que no podía saber era la forma o la solución que iba a tener. Y además, esto es lo más interesante, no lo sabían del Ebro para acá—los electores, a los que no se les dijo una palabra en la propaganda—sobre todo en la Montaña—acerca de tal cuestión. Y por encima de los Partidos está el pueblo, la voluntad de la soberanía popular. Sería demasiado atrevido que se nos viniera ahora diciendo que el pueblo está identificado por completo con esos Partidos y con sus Comités, la mayoría de los cuales en los pueblos son la negación absoluta de los principios democráticos, porque los constituyen los caciques viejos o improvisados, que disponen del pueblo, en vez de ser éste el que elige y guía a los Comités.

Aquí se ha hablado de la conciencia individual de los diputados como expresión de rebeldía democrática (claro que esto no lo puede comprender un perfecto ministerial). O sea, que el diputado, interpretando en conciencia la voluntad de su pueblo, considere, desde el punto de vista democrático, este mandato por encima de la disciplina de Partido. Antes que el Partido, la voluntad de los electores. A ser posible, lo ideal sería siempre el referéndum del pueblo ante problemas de gran transcendencia nacional. Esa rebeldía a que nos referíamos tiene una eminente dignidad frente a la conveniencia política de los Partidos, porque aquella se apoya en la voluntad del pueblo. Lo anárquico de que hablaba el señor citado es su peregrina interpretación, capaz sólo para epatar a diez o doce correligionarios ministeriales; pero nada más. El pueblo tiene una intuición maravillosa y sabe a qué atenerse en eso que se llama pocomposamente disciplina de los Partidos, que, aparte en el socialista, es producto de un previo acuerdo de los jefes y jefecillos. O sea, todo lo contrario de democracia.

En estas columnas no se ha combatido a la autonomía ni al Estatuto, como no sea a aquello que entrañe privilegios para Cataluña que lesionen los derechos del resto de España; de modo que huelga ese tono condescendiente del articulista, que le debe emplear para sí propio y ofrecérselo en holocausto al señor Domingo, para decirle que vea si la adhesión a su criterio es tan fuerte que no le importa, por ministerialismo y por disciplina de Partido, enfrentarse con la opinión general de la Montaña.

Aquí no se ha hablado para nada de la integridad nacional, ni se han tenido gestos teatrales con respecto a supuestas conductas antipatrióticas. Y cuando oímos ladridos—esos ladridos que evoca el articulista—, es que vienen a veces del corro, que espera algo que no llega, y que recuerda la frase de Maura—pronunciada cuando estaban en apogeo amellas Juventudes mauristas,

que tan bien conoció el señor Lavín—del corro y el caño. Y ahora el corro quiere hacer méritos a fuerza de ministerialismo, lo cual es un derecho que se puede ejercer con más o menos sinceridad, siempre que no se cometa la injusticia de interpretar torcidamente la conducta de los demás, como lo ha hecho el articulista en cuestión, con tanto énfasis como ignorancia de lo que es la práctica de la verdadera democracia, que aquí suele seguir estando en crisis.

Santander y la Federación Hispánica de Ciegos.

Con extraordinaria concurrencia tuvo lugar la reunión oportunamente anunciada, a la cual asistieron compañeros de la capital y la provincia, reinando en el transcurso del acto un vivo espíritu de fraternidad, compañerismo y entusiasmo. Nos complacemos en asegurar que esta reunión es la primera página gloriosa que los ciegos damos a la historia de la tífología montañesa. En primer término, el señor delegado hizo, a grandes rasgos, una pequeña relación de los importantísimos trabajos realizados por la pasada asamblea, leyéndose a continuación las conclusiones de la misma, que fueron consideradas como un paso gigantesco en la favorable y rápida consecución de todas nuestras aspiraciones. Es reelegido como delegado provincial el señor Merino, y se nombra al señor Mínguez para que labore, en unión del delegado, en pro de la Federación.

Finalmente, don Manuel Llano, presidente de la Sociedad "La Unión", ruega a los ciegos no asociados que para constituir una Asociación fuerte y vigorosa es necesario pertenecer a la misma y a la Federación. Esperamos, pues, que los compañeros que, por olvido o desconocimiento, no se hayan federado lo hagan con la mayor rapidez, puesto que en esta entidad se hallan condensadas las bases y normas que representan nuestra absoluta y verdadera rehabilitación.

Hé aquí las finalidades de la Federación Hispánica de Ciegos.

- a) Unir a todos los ciegos de España en una gran Asociación; b) Organizar y encauzar la enseñanza; c) Crear escuelas de enseñanza general y formación profesional; d) Estudiar todas las profesiones adecuadas para los ciegos; e) Unificar bibliotecas e imprentas Braille; f) Recabar de los Poderes públicos leyes protectoras; g) Conseguir del Gobierno que los ciegos capacitados no sean excluidos de actividad alguna; h) Recabar la concesión de tarifas de favor en ferrocarriles y otros medios de transporte, y exención de contribuciones a las industrias ejercidas por los ciegos; i) Crear un Centro de información; j) Hacer una estadística de los ciegos existentes en España; k) Publicar un boletín en negro; l) Crear un fondo especial para socorros mutuos; y ll) Fundar Sociedades benéficas entre los ciegos.

Después de conocidos los grandes propósitos de nuestra Federación, no dudamos que todos, absolutamente todos, sin atender a su condición social y otras diferencias, robustezcan muy en breve la ya numerosísima lista de nuestros federados. Amarse en la desgracia es la mayor dicha del infeliz, y por consiguiente, anhelamos que todos nuestros hermanos de desgracia, los ciegos, vengán a disfrutar el ambiente de bienestar y felicidad que proporcionan nuestras Asociaciones.

L. MERINO
(Delegado de la F. H. de C.)

EN LA CASA DEL PUEBLO

Congreso extraordinario de la Federación Obrera Montañesa.

Con extraordinaria animación se celebró el domingo el Congreso mencionado, asistiendo, por medio de delegados o con representación, cien secciones de la Federación Obrera Montañesa, representando un total de 20.000 afiliados.

El presidente de la Federación, compañero Juan Ruiz, asistido por el Comité ejecutivo en pleno, abre las tareas del Congreso, eligiéndose para la Mesa de discusión, como presidente, al compañero Camons, y secretarios y adjuntos, a los camaradas Ramos (S.), Leiza, Carranza y Rodríguez, y vicepresidente, al compañero Sierra.

Al iniciarse estas tareas, el compañero Camons saluda cordialmente a los delegados, y la representación de "La Gráfica", de Santander, propone, y se acuerda por aclamación, enviar los telegramas siguientes: "Presidente del Consejo de ministros, Madrid.

La Federación Obrera Montañesa, que asume la hegemonía de las fuerzas proletarias, reunida en Congreso extraordinario, acordó elevar a vuestro más enérgica protesta ante los insistentes rumores de una posible conflagración europea, testimoniando su fuerte espíritu pacifista y abogando por el abrazo fraterno de todos los hombres del mundo."

"A los presidentes del Congreso y ministro del Trabajo, Madrid.

Federación Obrera Montañesa, reunida en Congreso extraordinario, representando 20.000 trabajadores, solicitan de V. E. rápida presentación y discusión en Cortes constituyentes de la ley de Control obrero."

Este Congreso extraordinario estaba convocado expresamente para aprobar la reforma del reglamento de la Federación. La Comisión ejecutiva entrega a la Mesa la ponencia de reforma, que pasa a discutirse.

Los debates han girado principalmente alrededor de los puntos siguientes:

Obligación de pertenecer a la Unión General de Trabajadores.

Reglamentación de las huelgas parciales.

Reglamentación de las huelgas generales.

Sanciones contra los federados que difamen a las organizaciones o a los hombres que a ellas pertenecen.

OBLIGACION DE PERTENECER A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

El compañero secretario de la Federación defiende el criterio del Comité ejecutivo, que obliga, por este artículo, a todas las secciones a pertenecer a la U. G. de T. y, consecuentemente, a todos los afiliados a ellas. Intervienen contra la ponencia los delegados de Carruajeros y Pandereros, y después de amplia discusión, se aprueba por abrumadora mayoría (dos votos en contra) el dictamen de la ponencia.

REGLAMENTACION DE LAS HUELGAS PARCIALES

Este importantísimo asunto, en el que consumen turnos en contra "La Gráfica", Tramoyistas y Carruajeros, es ampliamente discutido, aceptando la ponencia una enmienda del compañero Ferrer, delegado de "La Gráfica", y votándose también por inmensa mayoría este aspecto esencial de solidaridad de las secciones federadas, quedando redactado el artículo 10 en la siguiente forma:

"Artículo 10. Las secciones vienen obligadas a poner en conocimiento de la Comisión ejecutiva, antes de presentarlas a la clase patronal, cuantas reclamaciones piensen hacer, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificadas.

Examinadas las reclamaciones, la Comisión ejecutiva está obligada a

dar su dictamen en un plazo no superior a quince días.

Las huelgas no podrán declararse sin previa consulta a la Comisión ejecutiva, y después de haber obtenido el consentimiento de ésta, sin cuyo requisito no podrán declararse reglamentarias, después de examinadas las modalidades de cada sección.

Declarada una huelga reglamentaria, la Comisión ejecutiva estudiará la cuota que proceda establecer y la propondrá a las secciones, que contestarán en un plazo de ocho días, y si el resultado del referéndum fuese de acuerdo a la propuesta de la Comisión ejecutiva, la cuota será obligatoria para todos los federados que trabajen."

REGLAMENTACION DE LAS HUELGAS GENERALES

Para evitar que el nerviosismo pueda conducir a la declaración de paros generales, tan peligrosos para las organizaciones obreras, la Comisión ejecutiva presentaba un artículo de reglamentación de ellas. Alrededor de éste se establece una amplia discusión, en la que se manifiestan dos tendencias: una, sostenida por el delegado de Peluqueros, concediendo amplias atribuciones al Comité ejecutivo, y otra, apoyando el criterio de restricción de este Comité, sostenida por el mismo y por varias delegaciones. La Ejecutiva redacta una enmienda, que fué aprobada por aclamación, y que dice así: "Ni la Ejecutiva ni el Comité provincial podrán declarar huelgas generales que excedan de veinticuatro horas, salvo el caso de que la orden de paro emana de la U. G. de T. o que así lo acordaran la mayoría de las secciones federadas."

SANCIONES CONTRA LOS FEDERADOS QUE DIFAMAN A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES O A LOS HOMBRES QUE A ELLAS PERTENECEN

La Ejecutiva presentaba un artículo adicional, que dice así:

"La Unión General de Trabajadores debe merecer a todos los federados toda clase de respeto; las resoluciones de sus Congresos son obligadas para todas sus organizaciones y contra ellas sólo caben los recursos señalados en sus Estatutos. Las resoluciones de su Comisión ejecutiva son apelables ante el Comité Nacional y, en última instancia, ante su Congreso nacional. Por lo tanto, además del respeto que debe merecer a los federados nuestro organismo nacional, debe ser absoluto el que ha de guardarse a sus hombres representativos y a todos sus afiliados, por lo que se prohíbe a los federados utilizar la injuria, la calumnia o la difamación para discutir las normas, procedimientos y táctica que se empleen, y que siempre están sujetos a revisión en los Congresos nacionales. Se impondrán sanciones

contra los que infrinjan estas disposiciones."

Se acuerda que el artículo 10 de los Estatutos se modifique en el sentido siguiente:

"Artículo 10. Las secciones vienen obligadas a poner en conocimiento de la Comisión ejecutiva, antes de presentarlas a la clase patronal, cuantas reclamaciones piensen hacer, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificadas.

Examinadas las reclamaciones, la Comisión ejecutiva está obligada a

dar su dictamen en un plazo no superior a quince días.

Las huelgas no podrán declararse sin previa consulta a la Comisión ejecutiva, y después de haber obtenido el consentimiento de ésta, sin cuyo requisito no podrán declararse reglamentarias, después de examinadas las modalidades de cada sección.

Declarada una huelga reglamentaria, la Comisión ejecutiva estudiará la cuota que proceda establecer y la propondrá a las secciones, que contestarán en un plazo de ocho días, y si el resultado del referéndum fuese de acuerdo a la propuesta de la Comisión ejecutiva, la cuota será obligatoria para todos los federados que trabajen."

REGLAMENTACION DE LAS HUELGAS GENERALES

Para evitar que el nerviosismo pueda conducir a la declaración de paros generales, tan peligrosos para las organizaciones obreras, la Comisión ejecutiva presentaba un artículo de reglamentación de ellas. Alrededor de éste se establece una amplia discusión, en la que se manifiestan dos tendencias: una, sostenida por el delegado de Peluqueros, concediendo amplias atribuciones al Comité ejecutivo, y otra, apoyando el criterio de restricción de este Comité, sostenida por el mismo y por varias delegaciones. La Ejecutiva redacta una enmienda, que fué aprobada por aclamación, y que dice así: "Ni la Ejecutiva ni el Comité provincial podrán declarar huelgas generales que excedan de veinticuatro horas, salvo el caso de que la orden de paro emana de la U. G. de T. o que así lo acordaran la mayoría de las secciones federadas."

SANCIONES CONTRA LOS FEDERADOS QUE DIFAMAN A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES O A LOS HOMBRES QUE A ELLAS PERTENECEN

La Ejecutiva presentaba un artículo adicional, que dice así:

"La Unión General de Trabajadores debe merecer a todos los federados toda clase de respeto; las resoluciones de sus Congresos son obligadas para todas sus organizaciones y contra ellas sólo caben los recursos señalados en sus Estatutos. Las resoluciones de su Comisión ejecutiva son apelables ante el Comité Nacional y, en última instancia, ante su Congreso nacional. Por lo tanto, además del respeto que debe merecer a los federados nuestro organismo nacional, debe ser absoluto el que ha de guardarse a sus hombres representativos y a todos sus afiliados, por lo que se prohíbe a los federados utilizar la injuria, la calumnia o la difamación para discutir las normas, procedimientos y táctica que se empleen, y que siempre están sujetos a revisión en los Congresos nacionales. Se impondrán sanciones

contra los que infrinjan estas disposiciones."

Se acuerda que el artículo 10 de los Estatutos se modifique en el sentido siguiente:

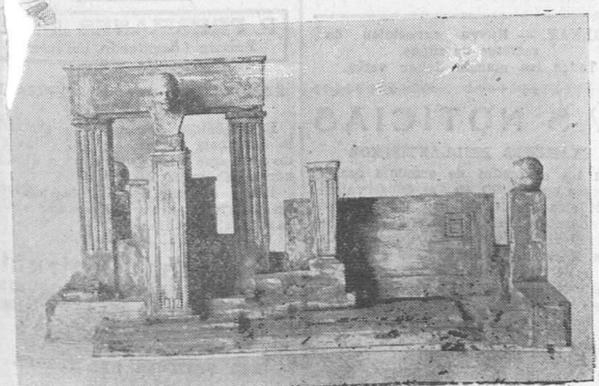
"Artículo 10. Las secciones vienen obligadas a poner en conocimiento de la Comisión ejecutiva, antes de presentarlas a la clase patronal, cuantas reclamaciones piensen hacer, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificadas.

Examinadas las reclamaciones, la Comisión ejecutiva está obligada a

dar su dictamen en un plazo no superior a quince días.

Las huelgas no podrán declararse sin previa consulta a la Comisión ejecutiva, y después de haber obtenido el consentimiento de ésta, sin cuyo requisito no podrán declararse reglamentarias, después de examinadas las modalidades de cada sección.

Declarada una huelga reglamentaria, la Comisión ejecutiva estudiará la cuota que proceda establecer y la propondrá a las secciones, que contestarán en un plazo de ocho días, y si el resultado del referéndum fuese de acuerdo a la propuesta de la Comisión ejecutiva, la cuota será obligatoria para todos los federados que trabajen."



Maqueta del monumento que se construirá en la villa de Selaya en honor del doctor don Enrique Diego Madrazo. Este monumento será construido por suscripción popular, y del mismo es autor el arquitecto don Mariano J. de C.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

†
EL SEÑOR
Don José Larrañaga Lizarralde
falleció en Líaño el día 27 del corriente, a los 67 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus hijos doña Josefa, doña Marta y don Hilpólito; hijos políticos don Carlos Líaño, don Gregorio Solana y doña Elena Solana; hermano don Melchor Larrañaga; nietos, sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, martes, día 28, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Líaño, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.
Líaño, 28 de junio de 1932.
La misa de alma se dirá hoy, a las ocho de la mañana, y los funerales el viernes, 1 de julio, a las diez de la mañana, en la parroquia de dicho pueblo.

a los federados que procedan de manera contraria a estos principios de respeto para los organismos y las personas. Y serán también objeto de sanción las secciones que se hagan solidarias de las calumnias o injurias que lanceen sus afiliados contra el resto de los militantes de la Unión General de Trabajadores, desempeñen éstos o no cargos en sus organismos representativos.

Se entabla una elevada discusión, en la que intervienen contra la ponencia los compañeros delegados de "La Gráfica", Carraseros y Tramoyistas, y en pro de ella los delegados de Metalúrgicos de Reinos y Nueva Montaña, de La Naval y Alpañiles, y por la Comisión ejecutiva, el presidente, Juan Ruiz Ramos, y Berna, aprobándose el dictamen de la ponencia, con la modificación de incluir en el artículo que están debidamente justificadas las acusaciones, haciéndose constar solamente tres votos en contra.

OTROS ACUERDOS DEL CONGRESO Después de ampliamente discutido por las diferentes delegaciones, se aprobó el plan de reorganización del Comité provincial y Comisión ejecutiva, incluyendo en el reglamento la cuota federativa, aprobada en el Congreso de Reinos.

También se estableció debate alrededor de la propuesta adicional de que ningún afiliado pueda pertenecer a otro organismo sindical que no pertenezca a la U. G. de T., votando en contra solamente los delegados de Carraseros, Panaderos y Tramoyistas.

Después de unas palabras vibrantes del compañero presidente del Congreso, se acordó enviar un cariñoso saludo telegráfico, lamentando su ausencia, al compañero Antonio Pérez, y otro, que dice así: "Unión General de Trabajadores de España, Madrid.

Reunido Congreso extraordinario Federación Obrera Montañesa, representados 20.000 afiliados, acuerda ratificar su adhesión inequívocamente a ese organismo nacional, y se pide protestéis ante Internacional Obrera contra posible conflagración guerrera, que a todo trance deben evitar trabajadores del mundo en estrecho abrazo fraterno."

Con entusiasmas vivas a la Unión General de Trabajadores terminó este Congreso, a cuyas interesantísimas tareas han asistido numerosos trabajadores, que siguieron con gran interés todos los debates, deslizando éstos en un ambiente de elevado apasionamiento, que fué compartido por el público.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSES PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 8, principal. Teléfono 3026.

SIN UNA LEY SABIA Y JUSTA La revisión de los alquileres de las fincas urbanas.

Hemos expresado repetidas veces el deseo de que no se complique demasiado la cuestión de los alquileres de las viviendas. Hemos defendido los intereses de los inquilinos, pero a la vez hemos afirmado que es un error perjudicial con exceso a los propietarios, porque si se hace imposible la moderada explotación de las viviendas, no habrá quién emplee su dinero en edificarlas y no habrá manera de evitar que siga el paro de los obreros del ramo de la construcción. Y en lo que hemos insistido también es en que cada día se sienta con intensidad mayor la necesidad de una ley de alquileres, que regule estrictamente, sin dafío para unos ni para otros, las relaciones de los propietarios con los inquilinos. Ya le fatigan al país tantos decretos, algunos de ellos contradictorios. Estos decretos, en resumen, no resuelven nada. Son hijos de la vieja política de "una de cal y otra de arena", de la cual se nos dijo que iba a desaparecer completamente y que todavía no ha desaparecido. Lo más lamentable es que a las actuales Cortes no parece que les interesa resolver cuanto antes por medio de una ley la cuestión de los alquileres.

A la cal viva de un decreto la ha sustituido ahora la arena de otro. Esta arena son las nuevas normas para la revisión de los alquileres de fincas urbanas. Se dice en este decreto del Ministerio de Justicia, que "en las revisiones de los alquileres de fincas urbanas, promovidas al amparo del decreto del día veintinueve de diciembre último, se da con frecuencia el caso de que las rentas fijadas por los tribunales en aplicación estricta de los tipos legalmente autorizados, resulten insuficientes para atender a los gastos indispensables de los inmuebles, como son los de su conservación y los de la tributación a la Hacienda del Estado y a la de los Municipios. Con mayor frecuencia se produce el caso de que las rentas alcancen a cubrir dichas necesidades, pero no las sobrepasen ni en aquella parte mínima que pueda el propietario considerar como beneficio del capital invertido en la construcción..."

Los efectos inmediatos del decreto de diciembre han sido el firme propósito de los propietarios de no construir más casas y su natural deseo de vender las que poseen, como puedan, aunque pierdan dinero, ante el temor de que no produzcan ni siquiera el dinero necesario para conservarlas en buen estado.

Al recibir el Gobierno —porque el tajar y el destajar constituyen el sistema administrativo más español—, dice que se necesita insistir en la importancia que merece a este problema ni resolver, como consecuencia de ello, su solución proponiendo se someter a rí-

breve a las Cortes un proyecto de ley con nuevas bases que regulen en la forma más justa el régimen de los arrendamientos urbanos. Tantas veces se nos ha prometido ese proyecto de ley, que ya, francamente lo decimos, no creemos en las promesas. Hemos de conformarnos con los desaciertos y con las rectificaciones... El ministro de Justicia dice en su nuevo decreto que ante las situaciones del hecho que crean las sentencias dictadas por algunos tribunales, considera que, por el momento, procede dictar nuevas normas que eviten las anomalías antes indicadas. A este efecto, cree el Gobierno que no basta una simple relación de fechas y una escala de recargos para fijar el precio de los arrendamientos urbanos, pues la realidad ha demostrado que, lejos de ser este automatismo una garantía de acierto, es en muchas ocasiones causa de mayores injusticias que las que se trata de evitar con la intervención del Estado en el precio de los inquilinatos. Y estima el Gobierno que los tribunales deben fijar la cuantía de las rentas en forma que sean ellas suficientes para cubrir los gastos que ocasionen el inmueble y para producir un beneficio en relación con su valor, atendidas las condiciones y la antigüedad de las fincas. El artículo único del decreto dice así, repitiendo lo que queda escrito: "En lo sucesivo, los tribunales de Justicia cuidarán de que las rentas que se fije a las fincas urbanas en los juicios de revisión promovidos al amparo del artículo séptimo del decreto de veintinueve de diciembre último, alcancen a cubrir los gastos de conservación y las contribuciones y los impuestos, además de producir un beneficio en relación con su valor, atendidas las condiciones y la fecha de construcción del inmueble, tomando por base para esta regulación lo que resulte del Registro fiscal."

"En lo sucesivo," dice el decreto. ¿Y no se podrá proceder a la revisión de las revisiones de los alquileres ya efectuadas, en los casos en que del fallo de los tribunales resulte que la renta por ellos fijada no basta para cubrir los gastos de conservación de la finca y para que ésta le produzca al propietario el debido beneficio? Si de esta "revisión de la revisión" resulta que a algunos inquilinos a quienes les fué rebajada la renta se la vuelven a subir, ¿qué se dirá de este tejer y destejer, debido a la costumbre de lanzar los decretos a la "Gaceta" sin haberlos meditado previamente?... Y va a ocurrir, para que se desilusionen del todo algunos inquilinos, que la renta de una casa construida hace muchos años podrá ser rebajada por la natural consecuencia de la antigüedad del edificio; pero, en cambio para fijar esa renta habrá que tener en cuenta los gastos de conservación que en una casa vieja son siempre muy considerables.

En resumen. De tanta indecisión, del continuo tejer y destejer, no resultará ningún beneficio, ni para los inquilinos ni para los propietarios. Es, pues, muy necesario que cuanto antes realice el Gobierno su propósito de someter a las Cortes un proyecto de ley que regule el régimen de los arrendamientos urbanos. ¿Querrán los señores diputados estudiar concienzudamente este proyecto y modificarle, si es preciso, de manera que sea el fruto de su labor una ley equitativa, justa y definitiva?... Eso, el tiempo lo dirá. Y será muy lamentable que tarde mucho en decirlo...

ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

Y se llevan cuatrocientas pesetas de cosas. En la calle del Doctor Madrazo, de esta ciudad, en el número 18, primer piso, habita don Manuel Gómez Allende, quien, al llegar la temporada de verano, se trasladó a su residencia del Sardinero.

Los ladrones, que, bien informados, sin duda, lo sabían, subieron al piso y se llevaron, después de revolver y destrozar cuanto quisieron, ropas y enseres valorados en 400 pesetas. Y cometido el hecho, se marcharon con la misma tranquilidad que el esportáneo que el pasado domingo se lanzó al ruedo y se hizo el amo de éste y de la plaza.



El laxante más perfecto TOMADA POR LA MAÑANA, AL LEVANTARSE, UNA Dosis del Citrato de Magnesita de Bishop limpia la lengua y no tarda en provocar una evacuación completa del intestino sin el menor dolor. Estimula el hígado perezoso, favorece la función saludable de los riñones y produce una sensación maravillosa de bienestar y vigor físico e intelectual.

2.75 y 5.50 Ptas. Tomado grande, mucho más económico. En todas las Farmacias y Droguerías. Proprietarios exclusivos: ALFRED BISHOP, LTD. 4, Spelman Street LONDRES, E.1, Inglaterra

TEATRO PEREDA Hoy, martes, 26 de junio A las 7 y 10,30 (en caso del mal tiempo) REPRIS DEL FILM PARAMOUNT DE GRAN EXITO GENTE ALEGRE por ROSITA MORENO, ROBERTO REY y RAMON PEREDA HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL Butaca: Tarde, 1,50 - Noche, 1 peseta. El sábado, debut de PILAR, eminente estrella del baile y de la canción, y el excéntrico TITO.

GRAN CINEMA Hoy, martes, a las 7 y 10,30 Pelos populares BUTACA, 1,50; GRADERIA, 0,50 CINEMATÓGRAFO H NUEVAS PELICULAS GRAN EXITO DEL GRACIOSÍSIMO BALDER EL REY DE LOS VENTRÍLOCOS Nuevos números -: Nuevo debut Mañana, miércoles, despedida JUEVES, debut de la Compañía de Comedias, PINO-THULLIER

Bodegas UZCUDUN VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACIÓN PACHECA, 24, 26 y 28. - SANTANDER IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Desde hace algunos días, las columnas de los periódicos han venido nutriéndose de misivas de varios generales, unos en activo y otros sin mando, juzgando a través de una lupa manifestaciones atribuidas a un ministro y que no fueron pronunciadas. Cuando se habían esogado los espíritus, que tuvieron por epílogo el arresto del general Cavalcanti, hoy, otro incidente ocurrido en el campamento de Carabanchel, del que han sido protagonistas el general don Manuel Goded y el teniente coronel Mangada, que manda un batallón del regimiento número 4, ha venido a dar actualidad a las cuestiones militares.

Aparte de las versiones de los periódicos, a nuestros oídos han llegado referencias más o menos autorizadas, y que aunque no llegan a aclarar concretamente lo sucedido, porque falta la declaración del general Goded, parece ser que, con ocasión de las maniobras que vienen efectuándose por los alumnos de las Escuelas militares, esta mañana, en el campamento de Carabanchel, el general Goded, en un discurso que pronunció ante los cadetes y jefes militares, aludió repetidas veces a la unidad de España.

Frente a él se encontraba su compañero de promoción el teniente coronel Mangada, y como permaneciera sin contestar al "Viva España!" con que dió por terminado su discurso el general Goded, éste le llamó la atención. Entonces el teniente coronel Mangada le dijo que creía haber visto en su discurso algunas referencias aludiendo a la labor de las Cortes y del Gobierno. El general Goded sostuvo un vivo diálogo con el teniente coronel Mangada, y el general Villegas ordenó a un ayudante suyo que acompañara al teniente coronel Mangada a prisiones militares.

Esta tarde le han visitado algunos periodistas. El teniente coronel Mangada ocupa una celda de general. Ha relatado lo ocurrido, diciendo que los discursos pronunciados por los generales parece que obedecían a una consigna premeditada, toda vez que los oradores que tomaron parte en el acto hablaban escalonadamente, y cada uno focaba puntos de un mismo discurso. Yo no aplaudí el señor Goded porque me produjeron sus manifestaciones una impresión dolorosa. Y porque al grito de "Viva España!" no sucedió, como es norma en el Ejército, aquel otro que debiera haber pronunciado vitoreando a la República, para que los cadetes le hubieran contestado.

Como por el Gobierno se ha designado un juez especial para que intervenga rápidamente, hasta mañana, en

también la Convención, después de hacer un viaje alrededor del mundo, investigando principalmente las condiciones de los Clubs Rotarios de Sud-Africa, India, Malaca, Australia, Canadá y Nueva Zelanda. Son pocos los hombres que han tenido oportunidad de examinar las causas y los resultados de la actual crisis económica y la lección que encierra para los hombres de negocios igual que para los estadistas del mundo. También asistió el señor Perry, que presidió la primera Convención en 1910, celebrada en Chicago, pocos meses después de haber sido nombrado secretario del Rotary Internacional, siendo el único rotario que ha asistido a las 23 Convenciones, y siempre en su mandato de secretario. Como es sabido, el Rotary Internacional es uno de los engranajes más fuertes que tienden a conseguir la paz internacional por el compañerismo e influencia de sus hombres de negocios y profesionales unidos en el ideal de servicio.

La Prensa de Palma de Mallorca reproduce una fotografía representando la fiesta anual del Rotary Club de Niza, y en la que figura en la mesa de honor el obispo católico de dicha ciudad, monseñor Remond, como comprobación de las manifestaciones reiteradamente hechas en el sentido de que el Rotary Internacional no tiene ninguna finalidad sectaria. M. SOTO LOPEZ DENTISTA Ha trasladado su consulta a HERNAN CORTES, 2, DERECHA Teléfono 1112.

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero. AGRUPACION DE SANTANDER El Comité de esta Agrupación, cumpliendo un acuerdo en su última asamblea ordinaria, pone en conocimiento de sus afiliados hallarse a disposición de los mismos unos cupones de 0'25 pesetas, los cuales pueden ser solicitados del camarada cobrador o en Secretaría, todos los días, de siete a ocho.

JUVENTUD DE SANTANDER EXCURSION A LAREDO Y CASTRO URDIALES.—La Comisión organizadora de esta excursión gestiona el alquiler de los numerosos autocars que se necesitan para conducir a la industrial ciudad de Castro Urdiales a cuantos se han inscrito, que se rebasan, con exceso, los de excursiones anteriores. Las gestiones que se venían realizando con la Comisión ejecutiva del Partido han dado por resultado el que el insigne jurista, y elemento destacado de la minoría parlamentaria socialista, Jiménez de Asúa, acude a Castro Urdiales a tomar parte en el grandioso acto que tendrá lugar en la plaza de toros, en unión de Bruno Alonso y Matilde de la Torre.

La Coral de Castro Urdiales ha organizado en sus magníficos salones un grandioso baile, como homenaje a la Juventud santanderina, y la renombrada rondalla "La X" acompañará a los excursionistas y amenizará la estancia en los puntos de parada. De Vizcaya anuncian el desplazamiento de otra numerosa caravana. Las inscripciones se cierran definitivamente mañana, miércoles, y se advierte la obligación que tienen de cambiar los billetes provisionales por los definitivos hasta el jueves, y pasada dicha fecha se entiende que renuncian a asistir, por lo cual perderán todo derecho a reclamación.

Partido Republicano Radical. JUVENTUD DE SANTANDER Hoy, martes, a las nueve de la noche, se celebrará la primera charla política semanal, con la continuación del tema empezado la semana anterior: "Perturbaciones sociales en España, sus orígenes y sus causas". Se ruega la más puntual asistencia de todos los afiliados.

JULNAT. — Nueva exposición de retratos de niños. Hoy, martes, a las nueve de la noche, se celebrará la primera charla política semanal, con la continuación del tema empezado la semana anterior: "Perturbaciones sociales en España, sus orígenes y sus causas". Se ruega la más puntual asistencia de todos los afiliados. LAS NOTICIAS EXAMENES BRILLANTISIMOS En los exámenes de armonía recientemente celebrados en el Conservatorio de Música de Bilbao, han sido aprobados, después de lucidísimos ejercicios, las señoritas Jesusa Ansorena y Angeles Herrero, pertenecientes a la Academia de Música de la Coral de Santander, y aprovechadas alumnas de la clase del director y laureado maestro don Ramón Sáez de Adana. DE QUINTAS Se ruega al mozo Florentino Moral Montes, natural de Palencia, que ha servido como voluntario en el Ejército, se presente en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento, para comparecer y aceptar que le inter-

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda: Primera parte. "Juegos florales", pasodoble.—Bariet, oos.—Franco. "Rosamunda", obertura.—Schubert. Segunda parte. "Esena árabe",—Franco. "Gigantes y cabezudos", selección. Caballero. "Perlas finas", polka de clarinete. Braurms.

Angel Ruiz Zorrilla VIMS URINARIAS—SECRETAS—GIRUGIA GENERAL Consulta de 12 1/2 a 3 y de 4 a 7 Píenza Vieja, 2.—Tel. 3430

Dr' Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izda. JOSE LUIS RUBIRA MATA PARTOS. — ENFERMEDADES DE LA MUJER. — MEDICINA GENERAL. VELASCO, 17, 2.º — De 4 a 6 tarde. Gratis pobres, martes-viernes, seis tarde.

Mermeladas ULECIA LAS MAS EXQUISITAS EL TALLER ELECTRICO DE LA NAVAL El taller eléctrico de la Naval, de Reinos, se compone de 27 obreros y de un maestro. El servicio eléctrico, de 106 obreros y de dos maestros, uno de los cuales está sólo al servicio de las reparaciones de grúas del taller de acero.

G. INIGO OCUJLISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 Velasco, 17.—Teléfono 3027.

Joaquín Santiuste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 1303

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en gargaras, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA Ausente hasta fin de mes. FALLECIMIENTO DE UN OBRERO En el Sanatorio del doctor Madrazo ha fallecido el infeliz obrero Arturo Agüero, que, hace días, encontrándose trabajando en un poste telefónico, tuvo la desgracia de caerse, produciéndosele gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales ha muerto. Descanse en paz.

J. RUGAMA DENTISTA Velasco, número 5 ALBERICO PARDO MEDICO RADIOLOGO Especialista en radioterapias de los niños. Casco Viejo, San José, 16, de 11 a 1 — Tel. 3021

LA OBRA DE UNOS DESCONOCIDOS En la romería de San Juan (día señalado), que se celebró en Montie, unos desconocidos golpearon al anciano Dionisio Gómez Toca, produciéndole heridas de alguna importancia, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 8

R. PRESMANES DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal. SE PRACTICA UNA DILIGENCIA DE AUTOPSIA Los médicos forenses han practicado la diligencia de autopsia al cadáver de un feto que se encontró hace días, ignorándose quién le abandonó. Dicha diligencia ha dado motivo a un informe, que se ha elevado al Juzgado correspondiente.

Rernando Estrañ Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELLAR, 1. — TELEFONO 1143. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

LAS VICTIMAS DEL FUTBO. CALLEJERO Jugando al fútbol, el joven Aguilón Delgado tuvo la desgracia de caerse y producirse la fractura de la clavícula izquierda. Fué atendido en la Casa de Socorro.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El ministro de Agricultura ha llegado a Madrid, de regreso de su excursión a Málaga.

A causa de un incidente con el general Goded en las maniobras de Retamares, ha ingresado en Prisiones Militares el teniente coronel Mangada.

En Aranjuez se ha celebrado un Congreso Nacional de obreros azucareros y alcoholeros.

EL JEFE DEL GOBIERNO ASISTIRA A LAS MANIOBRAS

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra al general Villegas y a otras personalidades.

A la una y media de la tarde se trasladó al palacio del Senado, para asistir a la comida con que el presidente de la Cámara, señor Besteiro, obsequió al Cuerpo diplomático, al Gobierno y a los ex ministros de la República y señoras.

Es seguro que mañana asista don Manuel Azaña a las maniobras que están realizándose en el campamento de Carabanchel los alumnos de las Academias Militares.

EL VERANO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A mediados del próximo mes de julio se trasladará a San Sebastián el ministro de Estado, señor Zulueta, como ministro de jornada.

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que en esa fecha emprenderá su jornada veraniega por el Norte, visitará Bilbao, Santander, Asturias y Galicia.

CONFERENCIA SOBRE LA LEGISLACION SOCIAL EN CATALUÑA

A media tarde llegó al Congreso el ministro del Trabajo.

Poco después llegó el de Hacienda, y junto con el señor Largo Caballero y los diputados catalanes señores Xirau y Serra Moret, conferenciaron en el salón de conferencias.

A eso de las cinco y media entró también el señor Hurtado. Ninguno de ellos hizo manifestaciones al entrar; pero se supuso, con fundamento, que iban a tratar de la legislación social en Cataluña.

La reunión terminó a las seis y media. A la salida, el ministro del Trabajo, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: «Observen ustedes nuestras caras, y verán que no nos hemos peleado».

«Bien—dijo un periodista—; pero si no se han peleado es porque han llegado a un acuerdo».

A lo que el señor Xirau replicó: «Claro que hemos llegado a un acuerdo!».

«¿Y en qué consiste?—preguntó otro informador».

«Esos acuerdos están basados en el discurso del jefe del Gobierno—dijo el señor Largo Caballero».

«En algunos puntos—observó el señor Carner».

Y el ministro del Trabajo insistió: «Basados en el discurso de don Manuel Azaña y en la Constitución».

Y sin hacer otras manifestaciones, abandonaron el Congreso.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

ACTOS PUBLICOS DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Málaga.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, dió su anunciada conferencia el domingo.

Una concurrencia muy numerosa acudió al acto.

El señor Albornoz desarrolló elocuentemente el tema de la disertación, siendo ovacionado.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que asistió al acto, habló a requerimiento de muchos asistentes e hizo un bosquejo de lo que es y supone el Estatuto catalán.

Después tuvo lugar el banquete-homenaje a Baeza Medina, como desagravio a su derrota en la elección del cargo presidencial en el Colegio de Abogados.

Asistieron numerosos comensales.

A los postres, se pronunciaron discursos, siendo los más destacados los pronunciados por los ministros de Justicia y Agricultura.

El señor Baeza Medina dió las gracias en términos de gran afecto y cordialidad.

CASARES QUIROGA APLAZA SU REGRESO

La Coruña.—El ministro de Gobernación ha aplazado hasta el miércoles su regreso a Madrid, por no ser necesaria su presencia en la capital de la República.

Ayer pasó el día en Puentevedue, en la línea del diputado don Ramón María Tenreiro.

NO SE HA REVOCADO EL PROCESAMIENTO DE DON ALFONSO BARRERA

Madrid.—El jefe superior de Policía ha negado que se revocase el auto de procesamiento contra don Alfonso Barrera.

Lo sucedido es que se ha revocado una orden referente a otro proceso que le sigue por tenencia ilícita de armas; pero continúa preso, por consistirle complicado en el complot monárquico.

Añadió también que se había aplazado la huelga de obreros de la Sociedad «La Espuma», habiéndose entablado negociaciones para llegar a un acuerdo.

VITORICA, AGREDIDO

Madrid.—Esta tarde ha sido agredido el salir de su domicilio, paseo de la Castellana, 41, don Juan Vitorica y Casuso, ex conde de los Moriles, por Nariño Gómez López, de 38 años, comisionista.

El agresor fué detenido y conducido al Juzgado.

Declaró que estaba relacionado desde hace algún tiempo con el señor Vitorica con motivo de la publicación de un periódico clandestino, para cuyo sostenimiento le había solicitado repetidas veces dinero.

Las relaciones se enfriaron en los últimos tiempos, y el señor Gómez López envió una carta al señor Vitorica, reclamándole varias cosas. Como no recibiera contestación, decidió ir hoy en su busca, y cuando le vio salir de casa se dirigió hacia él, y después de cambiar algunas palabras, le arrebató el bastón que llevaba y le golpeó en la cabeza.

El señor Vitorica sufre lesiones de pronóstico reservado y síntomas de conmoción cerebral.

El agresor ha sido puesto a disposición del juez del distrito correspondiente.

DICE EL DEFENSOR DE BARRERA

Madrid.—Don Joaquín del Moral, abogado defensor del capitán don Alfonso Barrera, ha enviado a los periódicos una carta, en la que rectifica unas declaraciones del jefe superior de Policía aparecidas en la «Hoja Oficial del Lunes».

Dice en el citado documento que no es cierto que a su defendido se le seguían dos procesos y que uno de ellos haya sido revocado.

Afirma que se le sigue un solo sumario, como supuesto complicado en el complot monárquico.

Termina diciendo que ha interpuesto recurso de reforma, de cuya resolución aún no tiene noticia.

IMPUDENCIA MORTAL

Madrid.—Esta tarde paseaban por Carabanchel Timoteo Hernando y un desconocido. Este encontró una bomba de las que se utilizan en las prácticas de tiro y llamó la atención a Timoteo, que se acercó a verla. El desconocido, creyendo descargada la bomba, la colocó en el suelo y la golpeó.

La bomba estalló y el desconocido quedó muerto en el acto. Está materialmente destruido, y no se le ha podido identificar. Hernando sufre heridas de gravedad.

EL NUEVO LOCAL DE LA CAMARA DE COMERCIO

Madrid.—Esta tarde se ha inaugurado el nuevo local en que se ha instalado, en la calle del Barquillo, la Cámara de Comercio.

Asistieron al acto el jefe del Gobierno, el ministro de Agricultura y otras personalidades.

Después de breves palabras del presidente de la Cámara de Comercio, señor Salgado, el señor Azaña pronunció un corto discurso, agradeciendo la colaboración del comercio a la obra del Gobierno, prometiéndole su protección a aquel organismo. Fué ovacionado.

Luego fueron obsequiados los invitados con un «lunch».

ACUERDOS DE LOS EXPORTADORES DE VINOS

Madrid.—Se ha reunido el pleno de la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España, despachando todos los asuntos que figuraban en la orden del día, y tratando, entre otros asuntos, del Estatuto del vino y del alcohol, régimen de devoluciones a la exportación, interpretación abusiva por parte de algunos Municipios de las disposiciones sobre arbitrios municipales, visados consulares, dificultades que plantea a la exportación la política monetaria de algunos países y necesidad de establecer contacto con los diversos sectores de la exportación para sugerir al Gobierno medidas encaminadas a atenderlas, conveniencia de crear un organismo oficial para la adecuada ordenación de los diversos intereses afectados por el problema vitivinícola-alcoholero, iniciativas de la Generalidad de Cataluña en relación con este problema, devolución del exceso de derechos satisfechos por las partidas de vinos exportados a Francia antes del 1.º de abril de 1931, organización de servicios informativos en el exterior y otros de menor interés.

En las reuniones estuvieron representados los Sindicatos Oficiales de Jerez de la Frontera, Málaga, Barcelona, Tarragona y Reus.

La Federación ha visitado a los directores de Comercio y Aduanas y al ministro de Hacienda, celebrando detenidas conferencias sobre este sector de la exportación nacional.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 3123.

LOS ESTUDIANTES SANTANDERINOS, EN SALAMANCA

Salamanca.—Ha llegado un grupo de veintidós estudiantes del Instituto de Santander, que vienen en viaje de estudios con el director de aquel centro docente y los profesores señores Royo y Millán.

Esta mañana estuvieron en Avila, cuyos principales monumentos visitaron detenidamente.

De aquella ciudad vinieron en autobuses a Salamanca, a donde han llegado al atardecer.

Los excursionistas están satisfechísimos de su visita.

Acompañados por catedráticos del Instituto y la Universidad y por representantes de estudiantes salmantinos, irán mañana a ver los monu-

mentos arquitectónicos de esta población.

CONGRESO DE AZUCAREROS

Aranjuez.—En el salón de actos del Sindicato Ferroviario se ha celebrado la apertura del primer Congreso de reorganización sindical de azucareros y alcoholeros.

Asisten cuarenta delegados, obreros de fábricas de Aragón, Navarra, Castilla, Andalucía, León, Alava y Asturias.

Se trataron temas de mejoras sociales.

DETENCION DE UN PISTOLERO

Sevilla.—En casa del señor Longoria se presentó el obrero Manuel Marmol en solicitud de trabajo.

El encargado le contestó que estaba borrado de las listas, por haber abandonado el trabajo con motivo de una huelga, y que por esta circunstancia no le podía atender.

Entonces, el individuo en cuestión dijo que mataría a alguno, porque le daban cinco duros por cada persona que matara.

Este sujeto está complicado en las últimas revueltas.

Fuó detenido.

UN MITIN DE FRANCO Y SEDILES

Algeciras.—Con escasa concurrencia se celebró en la plaza de toros un mitin en que hablaron Franco y Sediles.

El acto fué un gran fracaso.

Lo mismo ocurrió el sábado en La Línea.

MITIN Y CONTROVERSIA

Córdoba.—Durante la celebración en Fernán Núñez de un mitin, en el que tomaron parte varios diputados socialistas, un sindicalista apellidado Sánchez pidió controversia, que le fué concedida.

Dirigió algunas acusaciones a los socialistas y habló de las deportaciones.

Se produjo un escándalo.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

ESTUDIANTES REVOLTOSOS

Córdoba.—Los estudiantes de la Escuela de Veterinaria que cursan sus estudios con arreglo al nuevo plan, han realizado actos de protesta por solidaridad con los alumnos de otros centros.

Hoy promovieron algunos alborotos.

LA CAMPAÑA DE AGITACION

Córdoba.—La Prensa de izquierda, comentando una fiesta celebrada en Palma del Río, dice que allí se dieron gritos subversivos, y que asistió al acto un empleado del Municipio. Llama la atención de las autoridades para que apliquen medidas contra los enemigos del régimen.

REVISTA DE FUERZAS

Cádiz.—El general-jefe de la segunda división, don Manuel González, ha llegado a esta capital, con objeto de revisar las fuerzas que guarnecen la ciudad y la provincia.

REGRESO DE RUIZ TRILLO

Madrid.—En el vapor «Villa de Madrid» regresó de Canarias el general Ruiz Trillo, después de realizar en el archipiélago una visita especial, juntamente con el general de Estado Mayor don Manuel Nieves.

En el expreso siguió su viaje a Madrid.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO. LEALIDAD, 7. 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

El incidente de Retamares.

LA PRIMERA VERSION

Madrid.—Esta mañana, con motivo de las maniobras militares que se vienen desarrollando en el campamento militar de Retamares, próximo a Madrid, y en las que tomaron parte algunas unidades de la guarnición y los alumnos de las Academias militares, fueron obsequiados los generales con mando en esta capital; el general de esta división, señor Villegas; general jefe del Estado Mayor Central, y el general Goded, con las clásicas migas de la Academia de Toledo.

A la terminación de la comida fueron, por turno, brindando todos los generales.

Todos terminaron con el grito de: «¡Viva España!», que fué contestado con entusiasmo.

Solamente el teniente coronel Mangada, del regimiento de Infantería número 1, de guarnición en Madrid, no sólo no contestó a estos vivas, sino que parece hizo algunos gestos despectivos.

El último en brindar fué el general Goded, quien también terminó con el grito de «¡Viva España!».

Porque que el referido teniente coronel Mangada acentuó más sus gestos despectivos, lo que fué advertido por el general Goded, que le llamó la atención, contestándole el señor Mangada con algunas palabras irrespetuosas. Entonces el general Goded requirió al general Villegas para que procediera a la detención del teniente coronel, por desacato, orden que fué cumplida en el acto por un ayudante del general Villegas.

El detenido fué llevado en un automóvil a Prisiones Militares.

Al pasar por el lugar donde se hallaban acampados los soldados de su regimiento, el señor Mangada se quitó la guerrera, la arrojó al suelo y dijo:

«Mirad lo que hacen con vuestro teniente coronel. ¡A ver lo que hacéis vosotros!».

Los soldados, que se hallaban comiendo, permanecieron impassibles.

El teniente coronel Mangada ingresó en Prisiones Militares.

NUEVOS DETALLES

Se conoce con exactitud la forma en que se produjo el incidente en el campamento de Retamares.

La brigada que manda el general Caballero, formada por un batallón de cada regimiento de Madrid, desfiló ante las Academias militares que se hallaban reunidas allí, en igual manera que el sábado desfiló la brigada de Artillería.

Los alumnos desfilaron después ante los generales Goded, Villegas, Caballero y Angosto, este último director de la Escuela Superior de Guerra.

Después, los cadetes obsequiaron a los generales mencionados con las clásicas migas, para recordarle los tiempos en que fueron alumnos.

A los soldados se les obsequió con bocadillos.

Al terminar la comida brindaron los generales Caballero, Villegas y Goded.

El primero puso de relieve el espíritu de amor a la patria y a la disciplina que los profesores de las Academias han inculcado a los alumnos.

Recordó a éstos el deber que tienen de permanecer alejados de las luchas políticas y el de dar la vida por la patria cuando sea menester.

Terminó dando un «¡Viva España!», que fué coreado por los asistentes al acto.

El general Villegas, con la venia de sus superiores, hizo suyas las palabras del general Caballero, y terminó dando un «¡Viva España!», que igualmente fué contestado.

El general Goded, luego de manifestarse en los mismos términos que los anteriores, dijo que él no era más que un soldado de fortuna, gracias a la cual había llegado al puesto que ocupa; pero que esto no era obstáculo para que considerase como camaradas a todos los militares, desde el general más alto al soldado más humilde.

Al finalizar dijo un «¡Viva España!», que fué recibido con una gran ovación.

Como los aplausos continuasen, el general se puso en pie para agradecerlos.

Al observar que el teniente coronel Mangada, del regimiento de Infantería número 1, no aplaudía como los demás, le reclamó por su actitud, ya que entendía que los aplausos no se los tributaban a él, sino a España.

El teniente coronel Mangada replicó, con gran energía, que él era tan amante de España como el que más.

Se produjo un violento incidente, que corrió el general Villegas ordenando a uno de sus ayudantes que condujese al teniente coronel Mangada a Prisiones Militares.

El incidente originó una gran excitación entre los que le presenciaron, significándose algunos oficiales y cadetes en dar gritos contra el teniente coronel.

El señor Mangada, antes de entrar en el coche en que fué conducido, se despojó de la guerrera y la gorra y arrojó ambas prendas al suelo.

EN PRISIONES

A las once de la mañana ingresó en Prisiones Militares el teniente coronel Mangada.

Se le ha destinado la celda número 3, inmediata a la que ocupa don Alfonso Barrera.

COMO EXPLICA EL SEÑOR MANGADA LO OCURRIDO

Esta tarde fuimos recibidos por el teniente coronel Mangada, quien nos relató el incidente en los mismos términos en que lo habíamos explicado.

«Yo, al ver que se me tachaba de mal español—nos dijo—, no pude contenerme y protesté, porque no podía dejar que delante de los futuros oficiales se me tachase de mal español».

Replicó al general que tenía tanto cariño a España como él, con la diferencia—agregué—de que yo he hecho lo que he hecho desinteresadamente, mientras que tú lo hiciste por la ambición que te ha llevado al lugar que ocupas.

Los cadetes y parte de los oficiales me increparon, abalanzándose hacia mí, dando voces de: «¡Fuera! ¡Fuera!».

«Ante estos gritos, yo contesté: «¡Yo estoy aquí porque debo estar!».

El general Villegas ordenó seguidamente mi traslado a Prisiones Militares.

He de decir que yo estuve todo el acto recordando con mis compañeros los tiempos de la Academia.

A pesar de que no se dió ningún viva a la República al terminar los discursos, no protesté hasta que no se me atacó directamente.

Si pedís siempre Anís LA CASTELLANA, tomaréis el mejor anís y honraréis vuestra región.

DE MARRUECOS

VISITA DEL ALTO COMISARIO A VARIAS POBLACIONES

Tetuán.—El alto comisario aplazó ayer su viaje para acompañar al residente francés hasta Algeciras.

M. Saint fué esperado a la salida de la población por el señor López Ferrer, con el que cambió impresiones sobre asuntos relacionados con las dos zonas.

Esta mañana el alto comisario marchó a Bab Tazza, para recorrer las intervenciones de Gomara, Rif y Melilla. La noche la pasa en Xauen, y mañana inspeccionará las zonas del Lucus, para luego regresar a Xauen.

DOS AHOGADOS

Ceuta.—En la isla de Santa Catalina voló un bote en el que iban el suboficial de Artillería Enrique Menéndez y el Sargento José Guixa, y los paisanos Manuel Ufot, negro del primero, y otro apellidado Huerta, cuñado de Guixa.

El suboficial y su suegro perecieron ahogados.

Guixa y Huertas se sostuvieron algunas horas agarrados al bote, y fueron salvados por la canoa de los prácticos.

El cadáver del suboficial fué encontrado por unos pescadores.

La víctima deja viuda y tres hijos.

DE BARCELONA

REUNION DE NAVIEROS

Barcelona.—Ayer se celebró, en el Hotel Ritz, una reunión de elementos navieros de varios países.

Se guardó gran reserva acerca de lo tratado.

Las reuniones fueron por la mañana y por la tarde.

En la mañana de hoy volvieron a entrevistarse.

Se sabe que han asistido los señores Gocesoechea, por Bilbao; Rómulo Bosch, por Barcelona; Francisco Giovanelli, por Génova; León Martel, por Francia; Ibarra, por Sevilla, y otros con la representación de diversas Compañías internacionales.

Se concede extraordinaria importancia a la reunión.

Pudiera ser que, en líneas generales, trataran de una posible regulación de las grandes líneas trasatlánticas y trasoceánicas, y hasta parece que se adoptaron acuerdos por los cuales las Compañías han de reducir en determinadas condiciones la amplitud de su negocio.

Se habló de conclusiones que serán elevadas a los Gobiernos respectivos, a fin de que éstos expongan sus puntos de vista sobre los términos tratados y soluciones precisas.

Esta noche salieron para Madrid los representantes españoles señores Ibarra y Bosch.

RECELO

«L'Humanita» publica un artículo titulado: «Barcelona, metrópolis policíaca.—Comentarios a unas concentraciones de guardias de asalto».

Dice que desde hace varios días se nota una progresiva concentración de guardias de asalto, que están magníficamente equipados y cuentan con toda suerte de utillaje para sofocar cualquier movimiento de masas.

La presencia de estos funcionarios añadida a los guardias de Seguridad, cuya plantilla se aproxima a dos mil, constituye una verdadera fuerza de choque, sin contar con la Guardia civil y las tropas de la guarnición.

No quiere dar interpretación intencional a una concentración de fuerzas.

Tenemos fe en la justicia republicana. Creemos que las aspiraciones unánimes de un pueblo que aspira a ser libre dentro de la comunidad ibérica, habrán de ser resueltas con leyes amplias y generosas y no con la acción de la fuerza pública.

No admitimos la posibilidad de que el caso llegue; pero si fuese así, el anhelo de un pueblo que pide lo que es suyo, no puede sofocarse el bastón de bambú de la policía indostánica ni las porras de caucho de la flamante institución de guardias de asalto.

Dijo el doctor Marañón una vez que el problema catalán sólo podía resolverse con el reconocimiento de las libertades, o, caso contrario, con un ejército de ocupación.

Las libertades nos son concedidas con cuentagotas y a disgusto de muchas gentes y pueden esfumarse, aunque no es fácil, en una votación adversa al Gobierno.

En previsión de que fracase la primera fuerza de Marañón, ¿se tratará de aplicarnos la medida?

No lo creemos, pues la República se haría poco favor si procediese con nosotros de esa manera.

TRES DISCURSOS DE MACIA

El señor Maciá pronunció ayer tres discursos. A la una recibió en la Generalidad a los orfeonistas de Vich. Dijo que Cataluña ama celosamente su idioma y su canto regional.

El segundo discurso lo pronunció en la inauguración de un grupo escolar en San Cugat de Vallet. Expresó su satisfacción por estos actos que afectan a la cultura catalana.

Por la noche, en la Casa Federal del Guinardó, centro de las izquierdas republicanas de Cataluña, pronunció su tercer discurso.

Dijo que, una vez aprobado el Estatuto, Cataluña podrá ser gobernada tal y como los catalanes desean.

Agregó que si los catalanes no hacen un esfuerzo para aligerar los dolores y sufrimientos de los obreros, serán indignos de la libertad de Cataluña.

Doctor García Bustamante

Consulta exclusivamente de 10 a 12. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 4.

La fiesta nacional.

TOROS EN MADRID

Madrid.—Hay un lleno. Se lidia ganado de Terrones. La Serna, resentido de la corrida de Badajoz, no pudo torear. Le sustituyó Fuentes Bejarano, que sacó poco provecho de la bravura del toro que rompió plaza.

Hizo una faena regular, y mató de un pinchazo, media y un descabello. Se ovacionó al toro en el arrastre.

En el cuarto está incoloro, y después de unos pases vulgares, se perfila, citando a recibir. El público le abraza. Se arranca el toro, y el diestro da media estocada recibiendo, superiorísima. (Oreja.)

Barrera torea con valentía al segundo, que quedó agotado en la suerte de varas. (Bronca al presidente.) Después de una faena en que el diestro expone mucho, mata de media buena.

En el quinto hace Barrera una faena adornadísima, que remata de media superior y un descabello. Se pide la oreja, que el presidente concede después de insistir mucho el público.

El tercero es un choto y cojea. Como el presidente no accede a que sea retirado al corral, hay una bronca imponente.

Después de una faena para alifiar, Solórzano no puede con él. En la faena destacan algunos pases

NOTAS LOCALES

EL DIA Un domingo de verano. Un lunes de otoño.

La esplendidez del tiempo y la jornada dominguera hicieron que la gente acudiese a las playas...

Siete u ocho mil almas acudieron a la plaza de toros, en la que se aburririeron de modo insospechado...

Se acentuó el pesimismo respecto a los conflictos sociales en la Constructora Naval y en la Orconera...

Y... nada más, sino hacer una pregunta a quien corresponda...

RAMON HAYA - VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

da playa del Sardinero, y la Empresa de Tranvías ha prometido conducirlos gratuitamente...

EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas: Secretario del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral...

A. ESCOBIO ANDRACA

Sistema nervioso. Mentales. Nutrición. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

LLEGADA DE EXPLORADORES INGLESES

En la mañana del domingo, en el trasatlántico inglés "Reina del Pacifico", vinieron el profesor Mac Donald y once exploradores...

LAS VISITAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Entre las visitas recibidas por el presidente de la Diputación, señor Ruiz Rebollo, figuran las siguientes:

EN LA CASA DE MATERNIDAD

Continuando el ciclo de conferencias que se vienen celebrando semanalmente por los médicos asistentes...

El primer desarrollo el tema de la Tránsito de sangre, estudiando sus fundamentos...

más de doscientos, son vecinos de Villaseca, a su vez en el Gobierno civil una representación de esta villa.

A CADA UNO LO SUYO, Y LA VERDAD POR DELANTE

En la relación de lecheros multados que publicamos el pasado domingo, junto con otros propósitos del alcalde...

Al leerlo el interesado hizo presente su contrariedad, pues según demostró cumplidamente ante quien podía hacerlo...

LO QUE DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El alcalde, en su diaria conversación con los periodistas, nos dió cuenta de que había llegado a su conocimiento la noticia de que algunos obreros de los que trabajan en las obras municipales...

Entre las visitas recibidas figuraron las del delegado de Hacienda, don Francisco Mendoza, y una representación del Colegio de Farmacéuticos.

Nos informó seguidamente de que le había visitado un capitán de la Benemérita, que ha llegado con setenta alumnos y otros tantos alumnos del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil...

da playa del Sardinero, y la Empresa de Tranvías ha prometido conducirlos gratuitamente a los que se hospedan en esta capital.

MAS DE MEDIO MILLON DE PSETAS PARA CARRETERAS

En la "Gaceta" correspondiente al sábado último aparece una disposición del Ministerio de Obras públicas, de acuerdo con el Consejo de ministros...

Reparación del firme y riego superficial de alquitran y emulsión, de las carreteras de Guarnizo a Villacarriedo...

Estas obras figuraban en la relación que se entregó al señor Prieto en la asamblea celebrada por la Liga de Contribuyentes...

EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas: Secretario del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral...

Reñiéndose a la pretensión de los obreros que trabajan en una carretera de San Roque de Romiera, declaró que no hay motivo para algunos temores...

Como consecuencia de la entrevista que tuvo el gobernador con los obreros de la Orconera, se ha convocado para mañana, a las doce, a una reunión...

Reñiéndose el señor Rubio Callejón al temor de un conflicto por la aprobación de un contrato de trabajo para los obreros de una fábrica de conservas...

Entre las visitas recibidas por el presidente de la Diputación, señor Ruiz Rebollo, figuran las siguientes:

Don Emilio Díaz-Caneja, director de la Casa de Salud Valdecilla; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villaseca...

Continuando el ciclo de conferencias que se vienen celebrando semanalmente por los médicos asistentes a este establecimiento benéfico...

El primer desarrollo el tema de la Tránsito de sangre, estudiando sus fundamentos, la clasificación de los grupos sanguíneos...

CAMPOS DE SPORT Mañana, miércoles, a las cuatro y cuarto ECLIPSE F. C. - RACING CLUB GENERAL, 0,50 - PREFERENCIA, 1 peseta INFANTILES, 0,25 - SEÑORAS, gratis

ALFA ESPAÑOLA Garantizada por diez años LA MEJOR por la mitad de precio Calderón, 1-SANTANDER JOSE MARIA PEREDA, 29. - TORRELAVEGA

COLEGIO CANTABRO (SOCIEDAD ANÓNIMA DE PADRES DE FAMILIA) SANTANDER Este Colegio, situado en la espléndida avenida de Valdecilla e instalado con arreglo a los cánones de la más rigurosa Pedagogía...

ro no sabemos por qué causa se suspendieron las obras. Estamos ya en plena temporada de verano y son muchos los cientos de personas que acuden diariamente a la playa de la Magdalena...

UNA POSTAL DEL CONCEJAL MACARIO RIVERO Ayer recibió el presidente de la minoría socialista del Ayuntamiento, Antonio Vayas, una postal, escrita en París por el concejal y ex alcalde Macario Rivero...

Los MOZOS DE ESTACIONES MARITIMAS DEL PUERTO En el pleno de la Federación Obrera Montañesa se acordó, por una mayoría casi absoluta...

LA EXCURSION DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS Existe gran entusiasmo por el grandioso acto que preparan las Juventudes socialistas.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL La playa de la Magdalena.—Señor "Notocalizador": Haciéndonos eco del comentario de muchos vecinos...

EL GOBIERNO CIVIL El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas: Secretario del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral...

Reñiéndose a la pretensión de los obreros que trabajan en una carretera de San Roque de Romiera, declaró que no hay motivo para algunos temores...

Como consecuencia de la entrevista que tuvo el gobernador con los obreros de la Orconera, se ha convocado para mañana, a las doce, a una reunión...

Reñiéndose el señor Rubio Callejón al temor de un conflicto por la aprobación de un contrato de trabajo para los obreros de una fábrica de conservas...

Entre las visitas recibidas por el presidente de la Diputación, señor Ruiz Rebollo, figuran las siguientes:

Don Emilio Díaz-Caneja, director de la Casa de Salud Valdecilla; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villaseca...

Continuando el ciclo de conferencias que se vienen celebrando semanalmente por los médicos asistentes a este establecimiento benéfico...

El primer desarrollo el tema de la Tránsito de sangre, estudiando sus fundamentos, la clasificación de los grupos sanguíneos...

El señor presidente da cuenta de los actos a que, representando a la Corporación, asistió, con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras de Burdeos...

El señor presidente da cuenta de los actos a que, representando a la Corporación, asistió, con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras de Burdeos...

El señor presidente da cuenta de los actos a que, representando a la Corporación, asistió, con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras de Burdeos...

El señor presidente da cuenta de los actos a que, representando a la Corporación, asistió, con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras de Burdeos...

El señor presidente da cuenta de los actos a que, representando a la Corporación, asistió, con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras de Burdeos...

El señor presidente da cuenta de los actos a que, representando a la Corporación, asistió, con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras de Burdeos...

El señor presidente da cuenta de los actos a que, representando a la Corporación, asistió, con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras de Burdeos...

El señor presidente da cuenta de los actos a que, representando a la Corporación, asistió, con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras de Burdeos...

El señor presidente da cuenta de los actos a que, representando a la Corporación, asistió, con motivo de la inauguración de la Feria de Muestras de Burdeos...

"EL RODEO" MARITIMAS

Hábil, activa e intensa la propaganda del espectáculo denominado "El Rodeo", el resultado fué una entrada considerable, que rozó el lleno.

La tarde era espléndida. Desde el punto de vista del programa, no es justo poner reparos.

El número de artistas es considerable, la parte espectacular está atendida con largueza y se ha procurado la variedad y la variación de los números...

En las grandes llanuras americanas de los tiempos de predominio del pastoreo—tiempos que la agricultura intensiva y la superindustrialización van dejando muy atrás—, el tipo de cow boy, hábil en el manejo del lazo y jinete de una pericia rayana en inverosímil...

Se ha formado a través de muchas generaciones de pastores, y ha depurado sus aptitudes excepcionales en lucha incesante con los animales y con la Naturaleza...

La novela, y luego, muy ampliamente, el cine—donde, no se olvide el truco y el artificio superan de tal modo a la realidad, que son la verdadera clave del éxito—, han dado prestigio legendario a esas figuras cumbres...

De aquí que no tengan noción exacta de la medida los que asisten a un espectáculo que—repetimos—es la estilización de una vieja práctica pampiera...

Descontado lo que hubiera de ilusión en los espectadores, queda ya reducido el espectáculo exhibido el domingo a los modestos límites de la novedad y de la habilidad en los jinetes y tiradores de lazo...

Descontado lo que hubiera de ilusión en los espectadores, queda ya reducido el espectáculo exhibido el domingo a los modestos límites de la novedad y de la habilidad en los jinetes y tiradores de lazo...

Descontado lo que hubiera de ilusión en los espectadores, queda ya reducido el espectáculo exhibido el domingo a los modestos límites de la novedad y de la habilidad en los jinetes y tiradores de lazo...

Descontado lo que hubiera de ilusión en los espectadores, queda ya reducido el espectáculo exhibido el domingo a los modestos límites de la novedad y de la habilidad en los jinetes y tiradores de lazo...

Descontado lo que hubiera de ilusión en los espectadores, queda ya reducido el espectáculo exhibido el domingo a los modestos límites de la novedad y de la habilidad en los jinetes y tiradores de lazo...

Descontado lo que hubiera de ilusión en los espectadores, queda ya reducido el espectáculo exhibido el domingo a los modestos límites de la novedad y de la habilidad en los jinetes y tiradores de lazo...

Descontado lo que hubiera de ilusión en los espectadores, queda ya reducido el espectáculo exhibido el domingo a los modestos límites de la novedad y de la habilidad en los jinetes y tiradores de lazo...

Descontado lo que hubiera de ilusión en los espectadores, queda ya reducido el espectáculo exhibido el domingo a los modestos límites de la novedad y de la habilidad en los jinetes y tiradores de lazo...

Descontado lo que hubiera de ilusión en los espectadores, queda ya reducido el espectáculo exhibido el domingo a los modestos límites de la novedad y de la habilidad en los jinetes y tiradores de lazo...

Descontado lo que hubiera de ilusión en los espectadores, queda ya reducido el espectáculo exhibido el domingo a los modestos límites de la novedad y de la habilidad en los jinetes y tiradores de lazo...

Descontado lo que hubiera de ilusión en los espectadores, queda ya reducido el espectáculo exhibido el domingo a los modestos límites de la novedad y de la habilidad en los jinetes y tiradores de lazo...

LA VIDA EN EL PUERTO En la zona marítima continúa regístrándose bastante movimiento de buques, con carga más de importación que de exportación...

AVISO A LOS NAVEGANTES El Servicio Hidrográfico avisa que la baliza situada en la bahía de Santander, a la orilla Este del fondeadero de los Matres, ha sido sustituida por una balsa con luz roja de destellos.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en viaje a Gijón a Barcelona. "Rita García", en viaje de Huelva a Rotterdam.

BUQUES ENTRADOS: "El Gaitero", de Villavieiosa, con sidra. "Cabo Villano", de Bilbao, con carga general. "Prudencia", de Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Despachados: "Ricardo R.", para Gijón, en lastre. "El Gaitero", para Villavieiosa, con carga general. "Escolano", para Gijón, con carga general.

Warner's Fajas y Corsettes de fama mundial Llevadas por las mujeres elegantes para ser más elegantes

MAIZENA NUTREY ROBUSTECE BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada.

EL MEJOR TONICO ES EL VINO PINEDO Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

LA FIESTA DEL PEDAL TUVO UN FRANCO EXITO

RACING, 3; ECLIPSE, 1. Un partido más. Más que de jugar, se trataba de probar a examinados, y por eso, en algunas ocasiones los consagrados jugadores para los noveles.

RIVERO. Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos. PLAZA VIEJA, 4

RIO DE LA PILA, 4; SOTILEZA, 3. El domingo, a las cuatro, jugaron el Sotileza Sport y el Deportivo Río de la Pila, el primero reforzado por jugadores del Eclipse y de la Unión Montañesa.

ECLIPSE F. C. CONVOCATORIA. Se ruega a todos los jugadores del Eclipse se encuentren en el domicilio social hoy, a las ocho de la noche.

TROFEO JULKIN. Mañana, miércoles, se jugará un encuentro, semifinal para este Trofeo, entre los equipos Celta F. C. y el España, de Cuelo.

El próximo domingo, en Miramar, a las cuatro y media, jugarán para el mismo Trofeo los equipos España, de Cuelo, y el potente Santofía F. C.

MANANA, EN SANTOÑA, TITULAR-UNION MONTAÑESA. Mañana, festividad de San Pedro, se celebrará el partido que servirá para hacer la despedida oficial del corredor montañés Vicente Trueba, que acude a la Vuelta Ciclista a Francia, que se corre el próximo día 6.

Contenderán los primeros equipos del Santofía F. C. y de la Unión Montañesa, y el saque del balón lo hará Vicente Trueba, dando así su despedida.

Este partido, que ha despertado enorme interés, por ser un partido revancha, a la vez que el equipo del Santofía, dada su gran forma, bien demostrada frente al primer equipo del Deportivo Alavés con quien empató, el pasado domingo, dará lugar a que los aficionados de Santofía acudan a prestar su apoyo al gran ciclista cántabro.

Compre Aceite puro de oliva, marcas CAMPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. HIJO DE CEBALLOS Y C. Refinería de Aceite SANTA LUCIA

LOS CLUBS MODESTOS jugaron un partido Los Veteranos y el San Agustín. Venció el primero, por cinco a cuatro.

Se ruega a los jugadores del Estrella estén hoy, martes, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

El Deportivo Guevara venció al Deportivo Ibarra por 3-2.

El Garmendia derrotó al Racing, de Tantin, por 5-1.

Comité de la Unión Ciclista Montañesa. A las ocho partió de la avenida de Galán y García Hernández una caravana, que fué aumentando a su paso por los pueblos, donde se les unían grupos venidos de los más apartados rincones de la provincia.

Resultó vencedor Vicente Trueba, cuyo triunfo era esperado. Realizó una escalada que causó el asombro de todos, batiendo el record establecido por Antonio García hace once años, por tres minutos.

Se distinguieron también Isidro Lavín y Agustín Madrazo, este último de Polanco, que, al igual que Santos Macho, simpático campurriano, fueron las verdaderas revelaciones de la carrera.

La clasificación fué la siguiente: Primero: Vicente Trueba, fuera de concurso, en veintinueve minutos; segundo: Vicente Cobo, libre, veintisiete minutos y cincuenta segundos; tercero: Isidro Lavín, libre, treinta minutos y diez segundos; cuarto: Agustín Madrazo, treinta y dos minutos y diez segundos; quinto: Santos Macho, libre, treinta minutos y quince segundos; sexto: José Manuel Rivas, libre, treinta y cinco minutos; séptimo: Victoriano L. Dórga, treinta y siete minutos; octavo: Hipólito Pastor, turistas, cuarenta y cinco minutos y veintitrés segundos; y noveno: Mateo García, veteranos, cincuenta y

ocho minutos. Se retiraron Cruz, San Emeterio, Sáinz y Prieto.

El campeonato de lentitud fué ganado por Federico Sastré, de La Cavada, que demostró tener un dominio grandísimo de la bicicleta.

Hubo gran animación durante todo el día y derroche de buen humor por parte de todos, que quedaron encantados de la fiesta.

El Comité de la U. C. M. agradece públicamente las atenciones sin fin que para con los excursionistas tuvo el pueblo entero de La Cavada, como asimismo su Corporación municipal, Sociedad recreativas, vecindario en su totalidad, entre el cual señalaremos a don Antonio Gutiérrez, que, al igual que otros señores cuyos nombres sentimos no recordar, puso a disposición de los ciclistas un magnífico local para guardar las innumerables bicicletas.

LA PRUEBA MADRID-TOLEDO. Se celebró la prueba ciclista Madrid-Toledo-Madrid, organizada por la Unión Velocipédica Española, con un recorrido de ciento treinta kilómetros.

Tomaron parte en ella treinta y siete corredores.

Los primeros puestos fueron para los corredores siguientes: Primero: Francisco Mula, en tres horas, cincuenta y cinco minutos y tres segundos.

Segundo: Antonio Fernández Diego, en tres h. 55 m. y 30 s.

Tercero: Angel Mateo, en tres h. 56 minutos y 30 s. y un quinto.

Cuarto: Eduardo Vicente.

REUMATICOS. Baños de algas vivas muclilaginosas yodadas. Indicados para el tratamiento del reuma, artritis, lumbago, etc. Duchas de agua fría y caliente, con algas y sin algas. Abierto desde el día 23 de junio. Casa fundada en 1874. Playa de Castañeda (2.ª playa). NO ABANDONE SU VISTA. Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y cerca.

de celebrarse en Madrid, y para la cual ya están nombrados los representantes de los Ministerios de Obras Públicas y Hacienda. Una vez conocida dicha solución, se procederá, si conviene, a suscribir los conciertos del impuesto con la Hacienda, no haciéndolo antes por considerar lógicamente que el nuevo impuesto de Transportes será modificado, haciéndole soportable, según promesa que el ministro de Hacienda, señor Carner, hizo a la Comisión de transportistas de toda España, que le visitó el día 25 del pasado mes.

Con objeto de hacer ostensible la protesta de los automovilistas de esta provincia por la lentitud que se observa por los Poderes públicos en la convocatoria de la Conferencia Nacional del Transporte, que todavía no ha comenzado a actuar, se convino igualmente en no abonar la patente nacional de circulación, que vence el próximo día 1 de julio, hasta el día 15 del mismo, último día de plazo voluntario para la recaudación de dicho impuesto.

La asamblea reahizó algunas proposiciones por su carácter radical y de ilegalidad, en la confianza de que con las medidas legales y de moderación que quedan consignadas será suficiente para que las justas pretensiones de los transportistas sean satisfechas.

Se dió luego lectura al reglamento confeccionado por el Comité para la nueva entidad que va a crearse, titulada Asociación Montañesa de Auto-transportes, que fué aprobado, con ligeras modificaciones. Una vez aprobado por la autoridad, se procederá a constituir dicha Asociación, que tendrá carácter patronal, y para la cual se han recibido ya más de doscientas solicitudes de ingreso de transportistas y dueños de camionetas de Santander y la provincia.

A continuación fué nombrada la Junta, que funcionará con carácter interino, hasta que la nueva entidad esté constituida, y que seguirá después al frente de la misma, recayendo los cargos en los señores siguientes:

Presidente, don Jesús Ortiz; vicepresidente, don Manuel Díez del Monte; tesorero, don Félix Penagos Mayor; secretario, don José María Lanuza; vocales: don Francisco Escalada, don Miguel Sáiz, don Gerardo Ruiz Delgado y don Teodoro Cañarte.

Por el secretario del Comité se da cuenta de los gastos realizados hasta el momento, y con objeto de sufragarlos, se propuso, y fué aceptada, la fórmula de contribuir todos los adheridos con una cuota única de diez pesetas, esperando que con la cantidad que se recaudará por este concepto se podrá atender a todos los gastos efectuados. Quedó estipulada esta cuota como cuota de entrada en la Asociación.

La presidencia agradece el interés demostrado por todos, y hace resaltar su esperanza de que la unión tan estrecha que hoy se manifiesta, lejos de decaer, se verá reforzada con la adhesión que podrá tomar parte en el acto.

Todos los oradores trataron de llevar al ánimo de los asistentes, que llenaban el local, las ventajas de la organización y los deberes que para con ella tienen los afiliados, los cuales deben prestarle todo su entusiasmo, a fin de poder conseguir sus aspiraciones.

El orador Calzada comenzó manifestando su satisfacción por el acto que se celebraba, agradeciendo los extremos que para su actuación hicieron algunos de los oradores. Explicó con admirable claridad el papel que le está confiado a la organización, que es más que el de conseguir la mejora inmediata. La organización, dijo, tiene que desarrollar una labor inmediata, mejorando las condiciones de vida y de trabajo de los asociados, y otra, mediata, el incautarse de los medios de producción y de cambio para su distribución. Esto, en ferrocarriles, comienza con la nacionalización, por lo cual proponga nuestro Sindicato, única solución del problema de los transportes en nuestro país.

Para demostrar que la causa de la actual situación de los ferrocarriles es la deficiente administración que se lleva en las empresas, glorió la Memoria elaborada por la Comisión gestora encargada de la explotación del ferrocarril de Amorebieta a Guernica y Pedernales, de la cual forma parte.

Manifestó que, a partir del momento en que el Gobierno concedió los anticipos a las empresas, éstas se abandonaron y aumentaron los gastos sin justificación alguna, y por estas razones se ha llegado a la situación actual.

Es lamentable—dijo—que la opinión pública se haya desentendido de esta cuestión y nos haya dejado solos a los agentes para resolver tan importante problema para los intereses de la nación. Terminó diciendo que, para solucionar un asunto de tanta envergadura como la nacionalización de los ferrocarriles, se precisa la más estrecha unión de todos, para que al actuar disciplinadamente se dé la fuerza necesaria a los dirigentes del Sindicato para llevar a feliz término las aspiraciones de los ferroviarios.

Los oradores fueron aplaudidos calorosamente, terminando el acto en medio de un gran entusiasmo de los reunidos, después de unas palabras del presidente.

RETRATOS niños de 1.ª Comunión. Fotografía BENJAMIN. SAN FRANCISCO, 23, PLANTA BAJA

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. FUNDADA EN 1819. Muelle, números 7 y 8.

REGATAS A VELA. El bote "Cecette" se clasifica el primero en la primera prueba.

Sin duda alguna, ha sido un acierto el donar una copa para estas regatas a vela que organiza la Sociedad Fomento de Casa y Pesca.

Decimos esto por el interés que existió el domingo entre el elemento amigo del mar por el resultado de la primera prueba.

Se necesitaba el acicate de un premio y una entidad prestigiosa que organizase la prueba, un algo que estimulase a los aficionados a navegar a vela por nuestra incomparable bahía, para que todos se hermanasen, sintiendo un mismo ideal, bello, por cierto, sin distinción de clases, en sus mejores o peores embarcaciones, tomasen las boyas de salida con la ilusión del triunfo.

¡Qué espectáculo tan simpático el dado por ellos el domingo! Abogados, médicos, obreros del hierro y del ramo de construcción, marineros, oficinistas, dependientes de comercio, etcétera, todos obreros y todos con el mismo ideal.

Hermoso ejemplo que pone de manifiesto lo compatible que es la vida, aunque sea entre distintas clases sociales, cuando la finalidad de reunir a los hombres, de tenerlos juntos, no es otra que seguir el ideal deportivo, que ni sigue política alguna ni tiene otra bandera que la de hacer hombres fuertes y sanos de cuerpo y alma para la patria.

Desde el domingo ha quedado establecido ya como cosa hecha el festival de regatas a vela entre barquillas y botes en nuestra bahía, y los directores actuales, los directores de la prueba, deben cuidar esto con cariño, en la seguridad de que si en la de ayer se han alineado once embarcaciones, entre bo-

tas y barquillas, en la próxima serán muchos más, pues más son los aficionados al deporte que nos ocupa.

El orador Calzada comenzó manifestando su satisfacción por el acto que se celebraba, agradeciendo los extremos que para su actuación hicieron algunos de los oradores. Explicó con admirable claridad el papel que le está confiado a la organización, que es más que el de conseguir la mejora inmediata.

La organización, dijo, tiene que desarrollar una labor inmediata, mejorando las condiciones de vida y de trabajo de los asociados, y otra, mediata, el incautarse de los medios de producción y de cambio para su distribución. Esto, en ferrocarriles, comienza con la nacionalización, por lo cual proponga nuestro Sindicato, única solución del problema de los transportes en nuestro país.

Para demostrar que la causa de la actual situación de los ferrocarriles es la deficiente administración que se lleva en las empresas, glorió la Memoria elaborada por la Comisión gestora encargada de la explotación del ferrocarril de Amorebieta a Guernica y Pedernales, de la cual forma parte.

Manifestó que, a partir del momento en que el Gobierno concedió los anticipos a las empresas, éstas se abandonaron y aumentaron los gastos sin justificación alguna, y por estas razones se ha llegado a la situación actual.

Es lamentable—dijo—que la opinión pública se haya desentendido de esta cuestión y nos haya dejado solos a los agentes para resolver tan importante problema para los intereses de la nación.

Terminó diciendo que, para solucionar un asunto de tanta envergadura como la nacionalización de los ferrocarriles, se precisa la más estrecha unión de todos, para que al actuar disciplinadamente se dé la fuerza necesaria a los dirigentes del Sindicato para llevar a feliz término las aspiraciones de los ferroviarios.

Los oradores fueron aplaudidos calorosamente, terminando el acto en medio de un gran entusiasmo de los reunidos, después de unas palabras del presidente.

RETRATOS niños de 1.ª Comunión. Fotografía BENJAMIN. SAN FRANCISCO, 23, PLANTA BAJA

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. FUNDADA EN 1819. Muelle, números 7 y 8.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA. SARDINERO-SANTANDER. Teléfono 2675. Médico-director DON JESUS MATA RUMAYOR

Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. En buena situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

El domingo, en la tarde, se dió por terminado el acto, durante el cual reinó el mayor entusiasmo.

UN ACTO FERROVIARIO. Los oradores son muy aplaudidos.

Organizado por el Consejo Obrero de Astillero del Sindicato Nacional Ferroviario, se celebró el sábado último este acto ferroviario, al cual acudió la casi totalidad de los agentes libres de servicio de las líneas de Ontaneda y de Santander-Bilbao.

Para dicho traslado, se organizaron tres trenes especiales, de Liérganes, Ontaneda y regreso a Santander, los que fueron cedidos galantemente por las empresas, a petición del Sindicato.

Tomaron parte en el acto José García, A. Arrieta e Isidoro López, y el secretario de la zona, presidiendo el que lo es del Consejo, Julio Gandarillas. Se leyeron unas cuartillas de Victoriano Sánchez, que por encontrarse enfermo

no pudo asistir. Después de la lectura de un discurso de bienvenida, se procedió a la elección de un comité organizador, que fué nombrado con el siguiente resultado: Presidente, don José García; vicepresidente, don Félix Penagos Mayor; secretario, don José María Lanuza; vocales: don Francisco Escalada, don Miguel Sáiz, don Gerardo Ruiz Delgado y don Teodoro Cañarte.

Después de la elección del comité, se procedió a la lectura de un discurso de bienvenida, que fué leído por don José García, en el que expresó su satisfacción por el acto que se celebraba, y agradeció el interés que todos habían demostrado por el mismo.

Después de la lectura del discurso, se procedió a la elección de un comité organizador, que fué nombrado con el siguiente resultado: Presidente, don José García; vicepresidente, don Félix Penagos Mayor; secretario, don José María Lanuza; vocales: don Francisco Escalada, don Miguel Sáiz, don Gerardo Ruiz Delgado y don Teodoro Cañarte.

PRIMAVERA - VERANO 1932 4,50 ptas. Camisas sport panamá, última novedad, para playa y campo. CASA MIGUEL. Atarazanas, 5. Teléfono 18-12. Santander.

BIGLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT. Siempre novedades en discos "Deedn", "La voz de su Amo", "Regal", "Bigletas", "Diamant", "Rulo", "Mentor", "Thomann", -Sillas americanas para niños.-Taller de reparaciones. -CASA RUIZ.- ARCOS DE DORIGA, 5.

VIDA SOCIETARIA. Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMAZEN EN GENERAL. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, martes, a las ocho de la noche en punto. Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, martes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda. Se ruega puntualidad, por ser los asuntos de sumo interés.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE INQUILINOS. El pasado domingo celebró en "El Alcázar" una asamblea la Sociedad de Inquilinos, que ha sido creada por iniciativa de la Federación Obrera Montañesa, y se dió lectura de los estatutos y reglamentos que han de regir los destinos de dicha Sociedad, siendo aprobados por unanimidad. También se nombró abogado a don Roberto Alvarez, no habiéndose nombrado procurador por faltar algunas gestiones encaminadas a tal fin, para lo que se facultó a la Directiva.

Mediante votación secreta, y por mayoría de votos, fué elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Pascual Godino; vicepresidente, don Félix Bravo; secretario, don Clemente de Goya; tesorero, don Teófilo Bedia; contador, don Faustino Díaz; vocales, don Antonio Montes, don Teodoro Gómez y don Alejandro Flórez-Estrada.

El domicilio social de la nueva Sociedad ha quedado instalado en la calle de Segismundo Moret, 3, primero. Hasta el jueves se recibirán los boletines de inscripción y reclamaciones en la biblioteca de la Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, martes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Por ser los asuntos de interés, se ruega la asistencia. SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER. Hoy, martes, a las doce de la noche, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria.

Siendo los asuntos a tratar de urgente resolución, se recomienda a los asociados la más puntual asistencia. SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑÉS DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEBOS. SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria el jueves, a las nueve de la noche, con la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del reglamento.

Se pasará lista. SINDICATO DE LA AGUJA. Se convoca a todas las obreras del Arte de Vestir, y especialmente a las compañeras de la Sociedad "La Progresiva", Bordadoras Mecánicas y Modistas, a una junta general extraordinaria que se celebrará el lunes, a las ocho de la noche.

NOVIOS. PARA MUEBLES Y TAPICERIA. ALBA, Magallanes, número 20, taller.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES. Se convoca a los compañeros de la revisora para el jueves, a las siete de la tarde.

Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION. SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca a la Directiva de esta Sección para hoy, a las siete de la tarde, para tratar un asunto de gran interés y urgencia.

Se ruega la más puntual asistencia a todos los compañeros. SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Rogamos a todos los compañeros asistir puntualmente, por tratarse de un asunto de mucho interés, y el cual quedó sobre la mesa en la pasada asamblea. SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a todos los carpinteros, ebanistas y similares pertenecientes a esta Sección, a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, miércoles, a las siete de la tarde, para tratar sobre asuntos de gran trascendencia e importancia para la organización.

SECCION DE PEONES.—Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que teniendo que daros a conocer esta Directiva asuntos muy importantes para todos, os ruega acudáis a junta general el jueves, a las seis y media de la tarde.

Otros Centros. SINDICATO DE INQUILINOS "FRATERNAL". Celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, a las ocho y media de la noche, en la calle de Ruamayor, 22, bajo, para tratar asuntos de inaplazable resolución.

Se ruega puntualidad y asistencia.

SAL DE FRUTA. ENO (FRUIT SALT). Excelente contra la bilis.

SAL DE FRUTA. ENO (FRUIT SALT). Excelente contra la bilis.

SAL DE FRUTA. ENO (FRUIT SALT). Excelente contra la bilis.

Torrelavega

Notas e impresiones.--Gran triunfo del Deportivo Torrelavega sobre el Alavés, en los Campos del Malecón.--Suscripción.--De sociedad.--Nota triste.

NOTAS DIVERSAS

Una tarde sofocante (cuando mucho, cuando nada) hizo del domingo día de figuroso verano. Mucha gente se fué a la playa de Suances, pero hubo personal para todo, porque en la bonita romería de San Pelayo, celebrada en Duarte, la animación fué grande, y en todos los paseos, que por cierto están ahora preciosos, lo mismo.

En la plaza Mayor, mucho paseo a la hora del concierto musical, a cargo de la Banda municipal, que por ser domingo trabajó doble, ya que tocó por la mañana y por la noche; la segunda actuación entraba en el programa de "los grandes festejos de las imaginarias ferias de San Juan".

Casa Cayón (El Modelo)

Mémo su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 35.--TORRELAVEGA

CAFES "EL GLOBO" SUPERIORES POR SU CALIDAD CORRIENTES POR SU PRECIO De venta en todas las tiendas de ultramarinos. Ventas al por mayor. CASTILLA, 10, 1.º Teléfono 3406.

El estatuto catalán y alabanzas para los diputados montañeses señores Ruiz de Villa, Fernández y Sáinz Rodríguez, por haber votado en contra del artículo segundo.

Por el Municipio, asuntos de trámite, y calma chicha. El alcalde titular sigue disfrutando de la licencia, y, por lo tanto, continúa actuando el primer teniente de alcalde.

De conflictos sociales, cero mata cero, que no es poco en estos tiempos; únicamente, los patronos barberos son los que no parece que están conformes con lo dispuesto por el Jurado mixto de la provincia, y han apelado a la superioridad.

Desde luego, el horario actual de las peluquerías no es el más en consonancia con los deseos y las exigencias del respetable público.

Y nada más, porque hay que dejar algo para otro día.

Como era de esperar, el domingo se vivió el Malecón muy animado, notándose la presencia de viejos aficionados de toda la provincia, así como nutrida representación del bello sexo, que tanto realza aquella tribuna del magnífico stadium torrelaveguense, tan encantadora cuando las mujeres la ocupan y la animan con sus gritos de ánimo al equipo de casa, para "que deje el pabellón bien puesto".

delantero centro del formidable equipo victoriano.

Allá va uná pelouca, a vuela pluma, de lo que fué este encuentro, amistoso. Bajo los órdenes del veterano ex jugador de la Gimnástica Paco Robledo, se alinearon los teams en la siguiente forma:

Alavés.--Mardones; Vea-Murguía y Campanaga; Castro, Zudaica y Oleiza; Olano, Trillo, Sañudo, Urrita y Ansótegui.

Deportivo.--Elchart; Daniel y Alonso; Lomas, Santos y Aristayeta; San Juan, Marcos, Cortabitarte, Rubín y Goyo.

Saca el Deportivo; avance del Alavés, que recoge Sañudo, chutando fuera. Otro avance victoriano, que también va fuera. Bonito avance del Deportivo, que recoge Cortabitarte y lanza un bonito shoot, que para difícil Mardones. Un buen tiro de Goyo, le para difícilmente Mardones; otro escalofriante tiro de Goyo, que bloca hábilmente Mardones. Hay un buen avance del Alavés, que corta muy bien Aristayeta.

Avance del Deportivo, que el público aplaude. Córner primero de la tarde, a favor del Deportivo, sin consecuencias. Buen tiro de San Juan, que pasa rozando el marco. Buen shot de Alavés, que salva maravillosamente Alonso, de cabeza. (Ovación.) Avance del Deportivo, que para difícilmente Mardones. Avance del Alavés, que recoge Sañudo, y lanza un fuerte tiro, que se convierte

en el primer goal de la tarde, a los veinticinco minutos de juego. (Muchos aplausos.) A una falta grave del Alavés, en el área penal, se concede penalty al Deportivo; tira bien Marcos, y se produce el empate. (Expectación.)

Nota.--Nos hemos extendido un poco más que de costumbre en la reseña del partido Alavés-Torrelavega para satisfacer los deseos de numerosos aficionados, que esperan con interés detalles del que ha sido verdaderamente un encuentro importante y de agradables consecuencias para el Club Deportivo local.

—El Sotileza Sport, de Barreda, ganó al Besaya F. C., de Torres, por 3-1.

—El Unión, de Mata, venció al Santa Olalla, de Sopenilla, por 3-2, en un partido amistoso celebrado en San Felices de Buelna el domingo último.

SUSCRIPCIÓN Para el obrero necesitado Narciso de Miguel hemos recibido ayer las siguientes cantidades: José Blanco, 2 pesetas; Paco Tezanos, 1; Un donante, 1; Toral, 4. Continúa abierta la suscripción.

DE SOCIEDAD En el Conservatorio de Madrid, y con brillantísimas notas, se ha examinado de cinco años de violín y solfeo, la bellísima señorita Aurora Sañudo Capillas, a la que felicitamos cordialmente, así como a su distinguida profesora, la virtuosa señorita Dolores Salcedo.

—Han salido para Burgos nuestro querido amigo, el distinguido abogado, don Vicente Blanco y Balbás y sus bellísimas y encantadoras hijas Cristina y Cándida.

—Terminó la carrera de Farmacia, después de obtener brillantes calificaciones, nuestro estimado amigo Fernando Quintana. Enhorabuena.

—Ante el sacerdote don Rafael Gato García han contraído matrimonio en Barreda, Joaquín García Torre y Pilar González García.

—En Viérbollos, y ante el sacerdote don Angel Avellano Cobo, Jacinto Tejera Cavadas y Evangelina Martínez Legarza.

—En Viérbollos ha dado a luz un niño doña Martina Zunzunegui Quijano, esposa de don Fernando Bengochea Bedia.

—Ha regresado de Madrid doña Gertru Samperio, joven y bella esposa de nuestro querido amigo don Antonio Zubizarreta.

NOTA TRISTE A los treinta y siete años de edad ha dejado de existir en Campuzano doña Joaquina Martínez Pardo, esposa de don Juan González.

A los muchos testimonios de pésame que están recibiendo el afligido esposo; sus desconsolados hijos, Nieves, Juan, Joaquina, Ascensión, Josefina y Francisco, y demás familiares, unimos el nuestro, muy sentido.

La muerte de esta buena vecina de Campuzano ha causado general sentimiento entre todo aquel vecindario.

Paco CAYON José María Solís Cagigal Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.--SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO, TORRELAVEGA.

PIENSE EN LA CONVENIENCIA DE COMPRAR CALZADOS RIALTO En formas bonitas no hay quien le iguale. En clases buenas, tampoco. Ni tampoco en precios baratos! PRECIO FIJO BLANCA, 7 y 11 TELEF. 2757

Bonito avance de San Juan, que chuta, parando Mardones. Avance del Alavés, que termina en Elchart. Los victorianos se emplean a fondo, como leones; pero nada consiguen. Marcos tira castigo por alto. Avance del Alavés, sin consecuencias. Otro bonito avance. Chuta Sañudo fuera. Un buen tiro de Alonso, que pasa rozando el larguero. (Aplausos.) Robledo castiga al Deportivo con orsay, que el público protesta por dudoso. Y con ligero dominio del Alavés, que no consigue variar el resultado de 3-1 en su contra, termina este sensacional encuentro, que ha sido del agrado de todos, no precisamente porque ganaran los de casa, sino por las jugadas realizadas, porque se demostró que "tenemos un gran equipo", y que Sañudo, en el Alavés, es el que más se destaca.

Robledo arbitró a gusto de todos, lo cual es un triunfo. ¡Aupa, Deportivo Torrelavega! ¡Aupa, Deportivo Alavés!

Mazcuerras LAS FIESTAS DE SAN PEDRO Con motivo de las fiestas de San Pedro se celebrarán en este pueblo grandes festejos populares. El día 28, por la noche, gran verbena, con manubrio, pito y tambor, iluminación a la veneciana y fuegos artificiales. También arderá la clásica hoguera. El día 29 habrá una gran romería, con Banda de música, manubrio, pito y tamboril, y por la noche, una verbena igual a la anterior. Para adquirir fondos con destino a los festejos, se ha rifado una becerra, que ha correspondido al número 944. Esta becerra costó 300 pesetas, y es de raza holandesa.

EXCURSIONES ESCOLARES

Las de Meruelo, Argoños y Potes.

LOS NIÑOS DE MERUELO, EN BILBAO El pasado miércoles, 22 del corriente, salieron de Meruelo dos grupos, uno de dieciséis niños y otro de diecisiete niñas, pertenecientes a las escuelas de San Mamés, con sus maestros, en un autobús, con dirección a Bilbao, de excursión escolar. Fueron despedidos por numerosos vecinos.

En Cicero se unieron a los expedicionarios diez niñas y su profesora, de la escuela de aquel pueblo.

En Laredo se detuvieron breves instantes para visitar la villa, continuando viaje a Castro, en el que admiraron cuanto de notable encierra esta bella población, llamándoseles poderosamente la atención la gótica iglesia y los nuevos jardines que construye el Municipio castreño. Nuevamente los expedicionarios ocuparon sus lugares en el auto, y entonando canciones llegaron a Bilbao.

De la invicta villa visitaron el Ayuntamiento, cuyo salón árabe contemplaron con admiración; el Museo Arqueológico, donde se custodian muchos y variados objetos vascos; la nueva plaza de abastos, verdadero modelo de edificios de esta índole, y el grupo escolar de García Rivero, lujosísimo establecimiento docente montado según los últimos principios pedagógicos.

Comieron en Archanda, por cuyo delicioso lugar corrieron y jugaron a sus anchas, y donde, por orden y cuenta del Ayuntamiento bilbaíno, le fué entregada a cada niño una merienda.

A las cuatro y media visitaron los talleres Euskalduna, en los que vieron el buque petrolero que allí se construye y todas las dependencias de trabajo, paseando seguidamente por el parque de Bilbao. Luego, en autobús, se encaminaron a Portu-galéte, para ver el puente colgante, regresando a los lugares de su procedencia pasadas las diez de la noche. Los escolares excursionistas y sus

Laredo

UNA VELADA DE BOXEO Organizada por un grupo de jóvenes vascos que cultivan este deporte, se celebró aquí, con escaso público, en la noche del sábado, la velada boxística, consistente en cinco peleas, a tres asaltos las cuatro primeras, y a seis la última.

En la primera, entre Visados, campeón de Vizcaya, de pesos gallo, y Arroyo, venció Visados en el segundo asalto.

En la segunda, Cigorraga venció por puntos a Segundoseaba. En la tercera, Coloma, de Laredo, de un izquierdazo seco a la mandíbula, dejó fuera de combate, y dormido por más tiempo que el reglamentario, a su adversario. En la cuarta, Oraga venció a Aróstegui, por abandono, en el segundo asalto. Y en la quinta y última, el valiente púgil Allende, de Sestao, triunfó sobre Elguezabal, de Barcealedo, al cuarto tiempo, a pesar de la herida que Allen-

de tenía, antes del encuentro, en el brazo izquierdo, herida que le restaba algunas facultades.

Asillero

LA EXCURSION DE NUESTRA CORAL A ONTANEDA Si dijéramos que el viaje a Ontaneda de nuestra Coral había sido sumamente agradable, faltaríamos a la verdad.

Un calor asfixiante nos hizo temer que nuestras bellas coralistas, que, por cierto, estaban muy guapinas con el traje "oficial", y los simpáticos orfeonistas hubieran llegado al pintoresco y

agradador pueblo torancés en estado líquido o gaseoso; tal era la atmósfera que se respiraba en los coches del tren, que iban abarrotados de gente.

Al paso del convoy por las estaciones del tránsito, se observaba en éstas a numerosos público, que aplaudía a la Coral asilleroense, que alegremente correspondía a la atención.

En la de Ontaneda había numerosa

Procedentes de Madrid: Señoritas Adela, Elisa y Angélica Gallardo, acompañadas de su hermano Joaquín, hijo del digno abogado fiscal del Supremo, señor Gallardo. —De Santander: El joven abogado don Manuel Velasco y Torre, y el joven letrado don Pablo F. Villaverde, con sus hermanas las señoritas María y Carmen. —De Algorta: Marta, Nilda y Mená, adorables hijas de nuestro respetable amigo don Pedro Salcines, educandas del Colegio de los Sagrados Corazones, de mencionado pueblo de Vasconia, que vienen de veraneo a sus laras. —Y de Valladolid: Don Sebastián Criado del Rey y señora, doña Josefina Linaje. EL CORRESPONSAL

agradador pueblo torancés en estado líquido o gaseoso; tal era la atmósfera que se respiraba en los coches del tren, que iban abarrotados de gente. Al paso del convoy por las estaciones del tránsito, se observaba en éstas a numerosos público, que aplaudía a la Coral asilleroense, que alegremente correspondía a la atención. En la de Ontaneda había numerosa

EXCURSIONES ESCOLARES

Las de Meruelo, Argoños y Potes.



Grupo de niñas de la escuela de Potes, con su distinguida profesora, señorita Isabel Ruano.

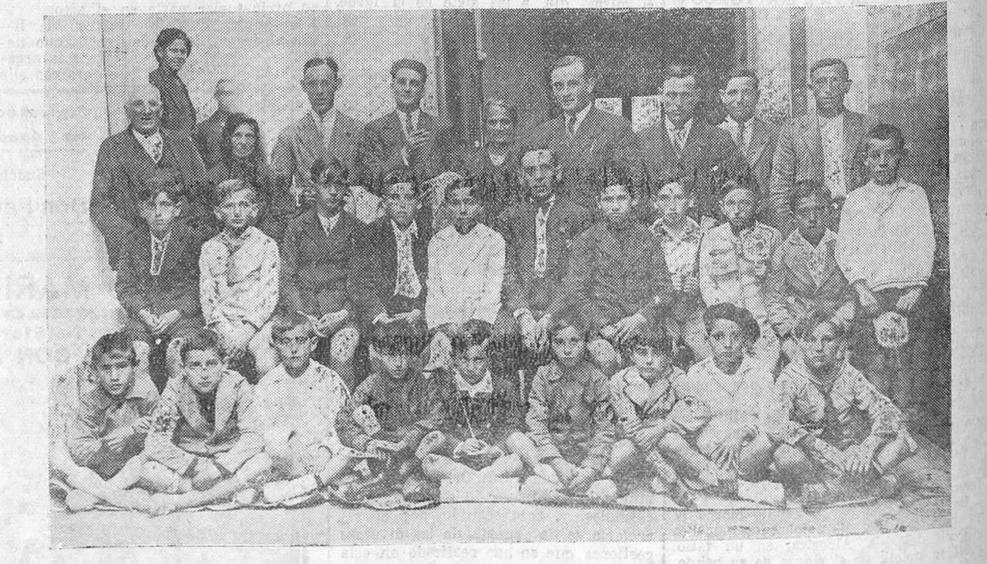
LOS NIÑOS DE ARGOSÑOS, EN SANTANDER

El día de San Juan fueron de excursión los niños de la escuela de Argoños, acompañados de sus profesores y algunos vecinos.

Desde Argoños marcharon a Torrelavega, y desde allí a Santillana, para ver la histórica villa y las cuevas de Altamira, de las que los niños salieron encantados, sobre todo de la recientemente descubierta, por ser más asequeble su belleza para las imaginaciones infantiles.

Por la tarde llegaron a Santander, visitando la Biología de Marina, con su acuario, que les hizo una hermosa impresión; las Bibliotecas Municipal y de Menéndez y Pelayo, y los talleres de EL CANTABRICO, donde vieron el funcionamiento de las linotipias y admiraron la máquina rotativa, a la vez que oyeron las explicaciones pertinentes sobre tales materiales de periódicos. Encantados, y después de hacerse

detenidamente aquella hermosa Basílica y la gruta del encantador paraje astur. La animación y la alegría que experimentaron las niñas lebaniegas durante el trayecto que recorrieron: Potes, Pánes, Cabrales, hasta Covadonga, dando la vuelta por Cangas de Ons, Llanes, Unquera y Potes, fué extraordinaria y de enorme atractivo para las "peques" excursionistas, que se detuvieron breves momentos en todos los lugares antes enumerados, para contemplar y dar fe de aquellas bellezas asturianas en su orden artístico. La excursión ha sido en extremo placentera, regresando las niñas y su maestra, la distinguida señorita Isabel Ruano —que tan encariñada está con sus pequeñas discípulas—, encantadas de haberla verificado tan felizmente, y con deseos de repetirla el próximo año a la capital de la Montaña. * * * N. de la A.--La Administración de EL CANTABRICO, que se com-



Niños de la escuela de Argoños, acompañados de sus profesores y algunos familiares, en nuestros talleres. (Foto-Samot.)

profesores muestran desde estas columnas su profundo agradecimiento a cuantas personas facilitaron los medios de poder visitar lugares y establecimientos en la vecina villa y guardan en sus pechos especial gratitud al Ayuntamiento bilbaíno por las atenciones y obsequios que del mismo recibieron, lo que hizo que los niños se mostraran encantados. PUK.

una fotografía en el patio de nuestros talleres, salieron los peques para Argoños.

LAS NIÑAS DE LA ESCUELA DE POTES

Con un grupo de unas treinta niñas de la escuela nacional de aquella villa, a cuyo frente iba la culta maestra que regenta la escuela, señorita Isabel Ruano, se verificó una excursión escolar al histórico sitio de Covadonga, visitando

place mucho con las visitas a sus talleres y dependencias de los pequeños escolares, ruega a los señores maestros que siempre que deseen venir a esta Casa en compañía de sus alumnos se sirvan avisar con veinticuatro horas de anticipación, para tenerlo todo preparado de modo que sea más aprovechable la visita de los niños a este periódico.

concurrencia, que acogió a los coralistas con señaladas muestras de afecto...

Se concedió a los coralistas un rato de descanso para oxigenarse y admirar las bellezas de aquellos lugares...

Al presentarse la Coral fué acogida con una estruendosa ovación, que puso algo nerviosillas a las lindas coralistas...

El regreso se hizo a las nueve de la noche, con alegre algarrabía y con menos calor que a la ida...

La animación por calles y paseos era extraordinaria. Se cumplió todo el programa anunciado de diana, pasacalles, fueron paseados los gigantes y cabezudos...

Se cumplió todo el programa anunciado de diana, pasacalles, fueron paseados los gigantes y cabezudos...

La novillada celebrada en nuestra plaza de toros estuvo a numeroso público que acudió al espectáculo laurino...

Terminada la mojiganga, nos trasladamos a la hermosa pradera de Braemar, uno de los lugares más encantadores de nuestros alrededores...

Sobre todo el paseo, donde la Banda municipal y organillos ponían bailando a una multitud de jóvenes, presentaba, con la espléndida iluminación y los colores de los farolillos, un aspecto precioso...

Después de haber obtenido brillantes notas en las asignaturas de la carrera de Comercio, ha salido para Suances, donde pasará una temporada...

Después de haber obtenido brillantes notas en las asignaturas de la carrera de Comercio, ha salido para Suances, donde pasará una temporada...

Después de haber obtenido brillantes notas en las asignaturas de la carrera de Comercio, ha salido para Suances, donde pasará una temporada...

Quiere traer un polaco muchas gallinas a España!

Si a usted le parece bien, dedicáremos hoy nuestro diálogo a este interesante tema: "El huevo de gallina. Su pasado, su presente y su porvenir..."

—¿Al huevo? —Al escritor... Mejor será que hablémos del huevo de avioneta... Y recordemos, de paso, la marca rutona, o de Ruimbraga, recogida en las páginas de sus preciosos libros por don Adriano García-Lomas y don Jesús Canciano...

—¿Y eso le permitirá el Gobierno de la República? —No lo sé... "Hay que impedir" dice "El Socialista" que una especulación criminal destruya una industria rural española...

—¿Y no bastará un candil? —Pues mire... ¡puede que baste! —¿Sí? —Permítame usted que me haga cruces...

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 1928-3 por 100., 4 por 100., 4,50 por 100., 1920 F., 1921 F., 1922 F., 1923 F., Bonos oro de Tesorería 6%, Deuda Ferroviaria 4 1/2%, Hidrográfica del Ebro 6%, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100., 5 por 100., Banco de Crédito Local 6%, 5 1/2 por 100., 5% (insubvencionadas), ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alcaite, Monopolio de Petróleos, Petróleos, Hidroeléctrica Española, Alberch, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alcaite 1., Norte 1., Asturias 1., Norte 6 por 100., Asturiana de Minas 1919., 1920., 1921., 1922., 1923., Ponferrada 6 por 100., Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 1/2, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE BARCELONA, Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1918, 1917 (sin impuesto), (sin impuesto), 1919., ACCIONES, Norte, Alcaite, Andaluces, Explosivos, Chades, Petróleos, Telefónicas (preferentes), OBLIGACIONES, Norte, primera, 6 por 100., Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Vilalbas, Almansa, Huescas, Arizas, Alasauas, Alcaite, primera, E, 4 1/2 por 100., F, 5 por 100., H, 5 1/2 por 100., 6 por 100., Badajoz, Andaluces, 1., 3 por 100 fijo, 6 por 100., 4 1/2 (Substancia), Trasatlánticas, 5 1/2 por 100., 6%, 1920., 6%, 1922., 6%, 1926., Surias, 7 por 100., 6 por 100 (Bonos), (Información del Banco de Santander).

Table with columns: DE BILBAO, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Id., F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Electra de Viego (V), Hidroeléctrica Española (V), Hidroeléctrica Ibérica (V), Minas del Rif (N), Comp. de Seguros "La Aurora", Marítima del Nervión, Naviera Sota y Amar, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Siderurgia Mediterráneo, Duro Felguera, Unión Resinera Española, Unión Exp. de Explosivos, Julio, Petróleos, Papelera Española, Telefónicas (O), OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, 4 1/2, Id., 5 1/2, Electra de Viego, 5 1/2, 1928., Hidroeléctrica Ibérica, 5 1/2, 1928., Id., 5 1/2, 1919., Id., 5 1/2, Altos Hornos Vizcaya, 5 1/2, Id., 6 por 100., Unión Resinera Española, 6%, Iraia-Barri 5 1/2, Constructora Naval, 5 y 1/2 %, (Información del Banco de Santander).

Valle de Camargo

Con gran animación se han celebrado en el pueblo de Malliño estas tradicionales fiestas, que este año se han visto por completo desatendidas del apoyo económico del Ayuntamiento...

Se lamentaba por todos los asistentes la falta de orquestas que amenizaran los bailes, que, por la razón ya dicha, han faltado este año.

Después de haber obtenido brillantes notas en las asignaturas de la carrera de Comercio, ha salido para Suances, donde pasará una temporada...

Después de haber obtenido brillantes notas en las asignaturas de la carrera de Comercio, ha salido para Suances, donde pasará una temporada...

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Supremas de pollo Molinera.

Cotización local.

Compañía Telefónica, 7 por 100, preferente, a 101'00; 5,000. Santander, 27 de junio de 1933. — El adjunto de turno, Felipe Resines.

EL CANTABRICO

APARTADO 30. TELEFONOS: REDACCION: 3410. ADMINISTRACION: 3671.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "EONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, toses. Preventivos de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje escabarrunado. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, muebles, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al curtidor.

ENQUADERNACION Hijos de González. San José, 41, Santander.

EN CIUDAD de gran importancia industrial, se traspaasa único negocio en su género. El que quiera hacerse rico, que no pierda esta ocasión. Informes: Antonio J. Herrera, Limón, 3, principal, Santander.

VENDO puertas, grandes, para entrada de carros, puertas con tableros, para comercio; mamparas grandes, pequeñas, de cristales. Martillo, 13, tapicería.

SE VENDE o alquila precioso hotel, verja de hierro, independiente; huerta, jardín con agua abundante, árboles frutales, dentro radio población, próximo tranvía, tres pisos, urge, por ausencia dueña. Caso venta, facilidades de pago. Dirigirse: Eugenio Vaqueiro, Correos, Santander.

HOTEL céntrico, soleado, jardín, huerta, véndese o alquila piso. Menéndez Luaces, 43, frente fábrica Tabacos, véndese. Gaciluzaga, Perines, letra G.

PROPIETARIOS. — La Sección Administración de Inmuebles de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.

PIANOS. — Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo. Escríbame en su domicilio. Escríbame a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecturas de mecanografía, taquigrafía, ortografía y artículos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3593.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

MOTORES ELECTRICOS. — Reparaciones, bobinamos toda clase de aparatos eléctricos. Presupuestos gratis a solicitud. Mesones, 7, de Alvear, 3. Teléfono 3794.

SE ALQUILAN pisos, amueblados. Rodríguez, Sautuola, 9

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de sastrería. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.

OCASION. — Se vende "Citroen", 10 HP, y 5 HP, en buen estado de marcha. Informarán, Garaje Royano.

SE ALQUILA chalet, amueblado, con agua, luz y garaje, cerca de Solares. Informes: Gómez Oreña, 9, segundo izquierda.

ACADEMIA MERCANTIL (Primero Mayo, 18, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Mecanografía, Aritmética, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Algebra, Geometría, Dibujo, Inglés, Francés, Oposiciones Gubernación, Correos, 87 por 100 de éxitos. Preparación para septiembre. Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

SE NECESITAN medio oficiales y aprendizas adelantadas de sastrería. Enseñanza, 21, primero.

SE ALQUILA chalet, amueblado, con agua, luz y garaje, cerca de Solares. Informes: Gómez Oreña, 9, segundo izquierda.

ACADEMIA MERCANTIL (Primero Mayo, 18, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Mecanografía, Aritmética, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Algebra, Geometría, Dibujo, Inglés, Francés, Oposiciones Gubernación, Correos, 87 por 100 de éxitos. Preparación para septiembre. Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

ARRIENDO casa veraneable playa Miengo (Santander), amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Corlés (materiales construcción) teléfono número 8, Torrelavega.

COLCHONES de Rentería desde 7,50; de damasco superior, grandes, 16 pesetas; alfombras, gran surtido, precios baratísimos. Casa Salmón, Atarazanas, 10.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2193.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero) y economizará dinero. Taller para reformas, San Francisco, 22.

CAMISAS, corbatas, pantalones; trajes, confección esmeradísima, el mejor surtido y los precios más baratos, en la Casa Salmón, Atarazanas, 10.

SE OPRECE oficial de carnicería para dentro o fuera de la población. Informes, en esta Administración.

SEÑORAS Y SEÑORITAS. — Ya he recibido los preciosos modelos de temporada, en blancos, de lona y de piel, en charol y finos, de fantasía, en tacones variados y a precios muy baratos, desde 12, 15, 17, 20, 22, 25 pesetas, de gran resultado. No se olvide usted ni se confunda: "La Virtud", Calzados Espeso, Santa Clara, 4. Es la Casa que más barato vende.

ALQUILO primer piso, nuevo, con cuarto baño, mucho sol. Informan, Cisneros, 11, portería.

SEÑORITAS, CABALLEROS: Aprendan bailes salón más modernos, en la acreditada Academia (diplomada) Porta Garantiza rápida enseñanza. Santa Lucía, 13, entresuelo.

SE VENDE prado, cerrado, de 134 carros de tierra, en Castañeda, sitio de La Mora. Informes, Administración.

CASA DOVIS, Peluquería de señoras. — Ex oficiales de la Casa Calvillo. Permanente desde diez pesetas, garantizada por un año. Marcel Manicura, Tintes, Masaje. Segismundo Morat, 2, pral. (Esquina a Becedo). Teléfono 3761. Santander.

LOCAL con vivienda se arrienda, en Perines. Informan, General Espartaco, 12 primero, de dos a tres.

POR RETIRARSE del negocio, se traspaasa acreditadísimo hotel, en el mejor sitio de Gijón. Magnífico bajo para comercio. Informes, en esta Administración.

ALMACENISTAS DE CARBON. Se venden diez mil arrobas de carbón enca, de primera, a 175, puesto en la estación de Tretó. Informes: Angel Vega, en Rada (Tretó).

BUENA COCINERA desea casa particular de Barcelona. Preferible Santanderina. Pagaré bien. Escríbame, con informes, al número 3.037. Apartado 228. Barcelona.

SEÑORITAS. — En todo lo concerniente al peinado de señoras (corte, ondulación, mise en plis, tinturas rápidas, infofensivas; permanente "Eugene", "Henry", "Shelton's", "Gallia", etc.), diríjase usted y consulte al especialista monseñor Charles, en el Instituto de Belleza, plaza Vieja, 1 y 3 (encima del estanco). Teléfono 2803.

GRAN OCASION. — Vendo máquina "Singer", bobina central, 200 pesetas. Trinchero-aparador, lavabo, mesa comedor y mesas para dibujante o delineante. Via Cornelia, 9, tercero izquierda (letra B).

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente, y con toda garantía de reserva, leyendo "Preliudos", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidamos gratuita hoja de instrucciones. Apartado 609, Madrid.

SE VENDE un piso, en San Martín, número 7, segundo llave en mano. Informan, en la misma casa, tercer piso.

SE TRASPASA local, propio para cualquier industria. Informes: Calzados París.

A PLAZOS. — Calzado hecho a mano, el más cómodo y elegante. Garantizamos su larga duración. San José, 3, entresuelo.

ALQUILANSE pisos, nuevos céntricos, gas, electricidad, baño; en uno, ducha, gallinero. Informes, Administración.

NECESITO vendedoras de bollos de leche. Buena comisión. Avenida Pablo Iglesias, 41, mansarda izquierda.

NECESITO ayudante de taillista. Magallanes, 20.

HACE FALTA buena oficiala, medio oficiala de sastrería. Santa Lucía, 13, sastrería.

PIANO magnífico, seminuevo, por ausencia, se vende. Razón: Enseñanza, 8, primero izquierda, de cuatro a seis.

AL NORTE plaza Numancia alquilase chalet, con baño termo y jardín, muy bien situado. Informan, Amós de Escalante, 10, mercería.

EN SITIO MUY CENTRICO, se alquila local. Informa "Tri-Roi", Muelle, 23.

SEÑORITA distinguida, inmejorables referencias, acompañaría veraneo señoritas, niños. Dirigirse: M. Delgado Protección, Serrano, 25, Madrid.

SE VENDE un piso, en San Martín, número 7, segundo llave en mano. Informan, en la misma casa, tercer piso.

SE TRASPASA local, propio para cualquier industria. Informes: Calzados París.

A PLAZOS. — Calzado hecho a mano, el más cómodo y elegante. Garantizamos su larga duración. San José, 3, entresuelo.

ALQUILANSE pisos, nuevos céntricos, gas, electricidad, baño; en uno, ducha, gallinero. Informes, Administración.

NECESITO vendedoras de bollos de leche. Buena comisión. Avenida Pablo Iglesias, 41, mansarda izquierda.

NECESITO ayudante de taillista. Magallanes, 20.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 10. Teléfono 4193.

¡¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! Si el radiador de su coche, a causa de golpe, mala construcción o uso natural, pierde agua o se calienta, confíe su reparación a un competente especialista, que, además de cobrarle la mitad o menos que en parte alguna, le ejecutará a usted en unas horas un trabajo tan rigurosamente perfecto, que en otra casa no podrían hacerlo a ningún precio, aun tardando días enteros. Fabricamos toda clase de radiadores para todas las marcas de automóviles, a precios sin competencia y sin abonar un céntimo hasta probar el radiador en su propio coche. Soldadura auténtica en todos los metales. Garantía absoluta. Radiadores Mosterín, Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

OCASION. — Camioneta, 10 HP, con cabina y plataforma, toda prueba. Informarán, Garaje Lorient.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS. — Salones Derby, San Francisco, 21. Esta Casa, única en Santander que hace permanentes baratas por oficiales expertos, nada de aprendices, como otras. ¡Ojo, señoras! Si estiman en algo su pelo, exijan ese detalle. Esta Casa, ahora, a diez pesetas permanentes. Las mismas que en otro sitio se cobrarán 25 pesetas.

BAR, económico, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño, se traspaasa. Informes: Santa Clara, 6, primero (barbería).

COMPRO coche niño, buen uso. Informarán, esta Administración.

SE ALQUILA piso, mucho sol, cinco grandes habitaciones, baño, una gran solana, instalaciones. Informan, Valbuena, 49, primero.

SE ALQUILA gabinete-habitación a matrimonio, caballero o señora, con derecho a cocina. Guevara, 5, tercero derecha.

SASTRE. — Faltan aprendizas adelantadas, Ruzamayor, número 15, primero.

AVISO AL PUBLICO. — El mecánico de la Casa de Leza pone en conocimiento de todos que se ha separado de esta Casa y les ofrece sus servicios en reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, en Méndez Núñez, 10, quinto.

NECESITO muchacha, con referencias, que sepa de cocina, para tres de familia. Magallanes, 17, segundo.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Otro interesante caso es el que publicamos a continuación:

D. Pedro Mirazo González, CAPITAN DEL VAPOR ESPAÑOL "ARANTZAZU", de 50 años de edad, con domicilio en Erandio (Vizcaya), calle Jado, número 11, 3.º, nos remite el certificado de curación, con su correspondiente autorización para hacer público su caso.

A consecuencia de los cinco años que dicho señor sufrió del estómago, su carácter, antes alegre, trocóse en melancólico y triste, encontrándose siempre con el mal sabor de boca y con repugnancia a ciertos alimentos, notándose pesadez de cabeza, con insomnios, además, formándosele gases que le ocasionaban firantez, hinchazón y opresión consecutiva de las paredes del estómago, produciéndole fuertes dolores.

Empezó a tomar el Servetinal en 1 de febrero del corriente año, hallándose en la actualidad completamente restablecido, siendo su satisfacción tan grande que nos autoriza a hacer público su caso, según consta en el certificado que nos remite, con fecha 26 de abril de 1932.

Este famoso producto, registrado en 42 naciones, entre las que figuran como la más importante ESPAÑA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, ARGENTINA, VENEZUELA, BRASIL, CUBA, ITALIA, MEXICO, PORTUGAL Y COLONIAS, BELGICA, AUSTRIA, SUIZA, HUNGRÍA, MARRUECOS, RUMANIA, PAISES BAJOS, CHECOESLOVAQUIA, LUXEMBURGO, TURQUIA, TUNEZ, YUGOESLAVIA, DANZIG, etc., ha logrado que millones y millones de enfermos curados proclamen por todas las partes del mundo las sorprendentes curaciones del SERVETINAL.

EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

Precio: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas - SANTANDER

MODELOS DE VERANO

Gran surtido en zapatos blancos para Señora y Caballero.



Interesa a Ud. visitar mis escaparates antes de realizar sus compras, donde encontrará reunidos en cualquier modelo: SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMIA.

Zapatería EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2 - Santander

MARTINEZ LACUESTA



HARO (RIOJA)

Casa fundada en 1895. Excelentes vinos de Rioja. Depositario en Santander: Juan José Munguía (sucesor de Mijangos), Antonio López, 18. Teléf. 2830.

SUCURSAL de MADRID, CARMEN 18.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo, instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS

Hospedeje embarazadas. Últimos adelantos. Concepción, 19. Teléfono 22-54

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, CÓMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONÓMICO

(AMBOS SEXOS)

Si lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

LEGÍTIMO JEAN ROGER

PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas



10 cént.

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

SEÑORAS El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. VALLEY** Usadas por higiene y para evitar contagios.

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

SAL FACI BACERA CARBUNCO en toda clase de ganado. Botes para 100 y 50 reses lanaras. El remedio eficaz con 45 años de éxito creciente. ¡CUIDADO CON IMITACIONES! Venta en farmacias. Informes, datos y pedidos al autor **COSO, 94 - BILBAO - ZARAGOZA** Se le devuelve el envase en folletos gratis.



TRAJES DE BAÑO

DUX

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE CÁMERA DE PUNTO

EL DILUVIO Colosal, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzana de St. Argos, etc.

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. 4.º Teléf. 30.75.

CASA ALZOLA BLANCA, 11. Oficia: Completo surtido en cristales y gafas: Gafas de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Seiglander y otras: Colecciones completas de gemelos pendientes, botas y zapatos de todas las clases.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS SERVICIOS REGULARES

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.

PRESERVATIVOS "La Discreta". Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLES. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

BLENORRAGIA (Purgaciones.) Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento que no se vende en el extranjero. Vende en el extranjero. EL CANTABRICO Apartado 37.

MAGNIFICO ómnibus "Estevar", seis cilindros, todo lujo, 22 plazas, matrícula altísima, toda prueba, vende Clodomiro Enciso, Núñez de Arce, 33, Valladolid.

¿Está usted cansado? ¿Se le agota la vista? ¿Su memoria flaquea? Use **TÓNICO ROSE** o pínel. Folleto gratis. Ap. 8.813, Madrid. Venta: Farmacia Pérez del Molino.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias). Vapor HABANA, el día 18 de julio. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de agosto. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Plas. 535, más 25% de impuestos; total, 660.50. Para Veracruz.— 585, más 13% — — — 646.50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 25 de julio saldrá de Barcelona el vapor **MAGALLANES** admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabezas, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

ZAPATOS a 15 pesetas

Preciosos modelos para señora, en tacones Luis XV, los vende la popular y acreditada

Zapatería EL CAÑON Santa Clara, 5